



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2002

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Cuarto trimestre de 2002

	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	6
1.3 Sector financiero	7
1.4 Sector externo	13
2. FINANZAS PÚBLICAS	17
2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	18
2.2 Ingresos presupuestarios	21
2.3 Gasto presupuestario	25
2.4 Programas especiales	33
2.5 Fortalecimiento del federalismo	35
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	37
Introducción	37
1. Evolución de la deuda pública durante 2002	39
2. Deuda externa del sector público	40
3. Deuda interna del Gobierno Federal	42
4. Garantías del Gobierno Federal	45
5. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	46
6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2002	47
7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto Trimestre de 2002	48
8. Proceso de disolución y liquidación de las sociedades nacionales de crédito que integran el Sistema Banrural, así como de la constitución y puesta en operación de la Financiera Rural	50

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al cuarto trimestre de 2002.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2002, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al cuarto trimestre de 2002.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

La información disponible hasta este momento sugiere que la actividad económica nacional registró una expansión moderada durante la segunda mitad de 2002 respecto a los niveles observados el año previo. Sin embargo, la actual fase de expansión, además de mostrar señales de fragilidad, no ha sido uniforme a lo largo de los distintos sectores que comprenden la actividad productiva. En particular, se observa un menor dinamismo de los sectores orientados al mercado externo respecto del curso relativamente más favorable que han seguido aquéllos vinculados a la demanda interna. Esta situación, aunada al elevado grado de incertidumbre que ha caracterizado recientemente a los mercados internacionales, continúa retrasando la consolidación de la etapa de expansión que inició nuestra economía en los primeros meses del 2002.

La incertidumbre asociada al inicio de un conflicto bélico en Medio Oriente ha mermado las expectativas de crecimiento económico en los Estados Unidos e inducido a una actitud más conservadora en los inversionistas. Por su parte, el mercado mundial de energéticos experimentó un aumento significativo en sus cotizaciones, no sólo derivado de la anticipación de los riesgos asociados a la guerra sino también como consecuencia de la reducción en la plataforma de exportación de crudo venezolano ocasionada por el paro que sufrió ese país. Estos eventos han erosionado la confianza de los consumidores, principalmente de los norteamericanos, y han impuesto nuevas condiciones y riesgos ante los cuales la economía mexicana no es inmune.

Este panorama acentúa la necesidad de redoblar esfuerzos para preservar la estabilidad económica y financiera. Ello requerirá disciplina y prudencia en el manejo de las finanzas públicas, así como una estrecha coordinación entre los lineamientos fiscales y los monetarios. Asimismo, demandará un mayor compromiso y determinación para promover las reformas estructurales que son necesarias para garantizar un crecimiento sostenido de la economía.



1.1 Producción y empleo

La expansión de la actividad productiva en el país no ha sido uniforme entre los sectores que conforman el PIB. Por ejemplo, si bien durante el tercer trimestre los tres grandes sectores registraron tasas de crecimiento anuales positivas, la producción industrial sólo se incrementó en 0.6 por ciento anual debido a que las actividades manufactureras continúan absorbiendo los embates de las fluctuaciones del ciclo económico mundial. Entre tanto, los sectores agropecuario y de servicios exhibieron mayor dinamismo y alcanzaron tasas de crecimiento del orden de 1.6 y 2.6 por ciento, respectivamente. Por su parte, la importación de bienes y servicios mostró una expansión real de 5.5 por ciento. El desempeño conjunto de estos indicadores redundó en una expansión de la oferta agregada de 2.9 por ciento anual en el periodo referido.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2000-2002 p./ (Variación % real anual)											
	Anual		Enero-septiembre		2001				2002		
	2000	2001	2001	2002	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	6.6	-0.3	0.2	0.6	2.0	0.1	-1.5	-1.6	-2.0	2.1	1.8
Agropecuario	0.6	2.5	1.3	2.4	-6.2	4.4	6.5	5.7	4.7	1.1	1.6
Industrial	6.1	-3.5	-3.3	-0.4	-1.4	-3.7	-4.8	-4.1	-4.4	2.5	0.6
Minería	3.8	-0.6	-1.1	-0.8	0.2	-2.7	-0.9	1.2	-1.3	-0.3	-0.6
Manufacturas	6.9	-3.9	-3.5	-1.1	-1.3	-3.5	-5.7	-5.0	-5.6	2.1	0.2
Construcción	5.1	-4.5	-4.8	1.7	-3.6	-6.9	-4.1	-3.5	-1.5	5.0	1.6
Electricidad	1.0	1.7	1.5	3.5	1.9	1.4	1.4	2.4	2.0	4.4	4.1
Servicios	7.4	1.1	1.8	1.2	4.1	1.6	-0.3	-0.8	-1.1	2.2	2.6
Comercio	12.4	-1.3	0.2	-1.5	6.3	-0.6	-4.5	-5.6	-6.7	0.4	1.9
Transportes	9.6	2.8	4.0	1.6	6.5	4.6	1.0	-0.6	-1.5	2.9	3.5
Financieros	5.2	4.1	3.9	4.4	3.7	3.7	4.2	4.8	4.6	4.7	3.9
Comunales	2.9	0.5	0.6	1.3	1.0	0.6	0.2	0.2	0.6	1.8	1.6

p./ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Asimismo, durante el tercer trimestre de 2002 los componentes de la demanda agregada también exhibieron un comportamiento diferenciado. En primera instancia cabe destacar el fuerte dinamismo que experimentaron las exportaciones de bienes y servicios, las cuales alcanzaron una tasa de crecimiento real de 6.7 por ciento anual. Por su parte, el consumo mostró una variación real positiva de

1.7 por ciento anual, mientras que los gastos destinados a la formación bruta de capital se mantuvieron débiles al contraerse en 0.8 por ciento a tasa anual, en términos reales.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2000-2002 p./ (Variación % real anual)											
	Anual		Enero-septiembre		2001				2002		
	2000	2001	2001	2002	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	10.3	-1.0	-0.2	1.0	2.8	0.2	-3.4	-3.3	-2.5	2.5	2.9
PIB	6.6	-0.3	0.2	0.6	2.0	0.1	-1.5	-1.6	-2.0	2.1	1.8
Importaciones	21.5	-2.9	-1.1	1.8	5.2	0.6	-8.0	-7.7	-3.8	3.6	5.5
Demanda	10.3	-1.0	-0.2	1.0	2.8	0.2	-3.4	-3.3	-2.5	2.5	2.9
Consumo	7.5	2.8	3.2	0.9	5.3	3.1	1.1	1.8	-1.5	2.3	1.7
Privado	8.3	3.4	4.0	1.1	6.6	4.1	1.6	1.5	-1.5	2.9	1.9
Público	2.0	-1.4	-3.4	-1.1	-3.5	-3.2	-3.5	3.3	-1.1	-1.6	-0.6
Formación de capital	11.4	-5.9	-4.7	-1.7	0.5	-5.5	-8.9	-9.1	-6.9	2.7	-0.8
Privada	9.2	-5.1	-2.6	-2.1	-1.2	-5.2	-1.3	-12.8	-5.9	1.2	-1.6
Pública	24.5	-9.6	-16.7	1.0	12.8	-7.6	-38.0	6.6	-13.3	13.6	4.2
Exportaciones	16.4	-5.1	-3.1	1.4	2.6	-1.7	-9.5	-10.9	-5.8	3.3	6.7

p./ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

La evolución de algunos indicadores coyunturales refleja una pérdida de ímpetu en la actividad industrial del país durante el cuarto trimestre de 2002. Esta situación se atribuye, principalmente, al debilitamiento que también se observó en los rubros de la producción industrial estadounidense que están más vinculados al sector exportador nacional. De hecho, en el bimestre octubre-noviembre de

2002 la industria manufacturera se contrajo 0.1 por ciento real anual. En contraste, las divisiones industriales más encadenadas al mercado interno tuvieron un desempeño relativamente más favorable. En particular, la construcción y la generación de electricidad, gas y agua mostraron crecimientos reales de 1.4 y 2.6 por ciento anual, respectivamente. Por su parte, la actividad

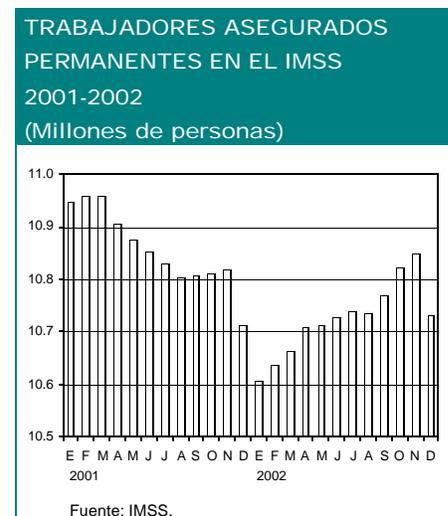
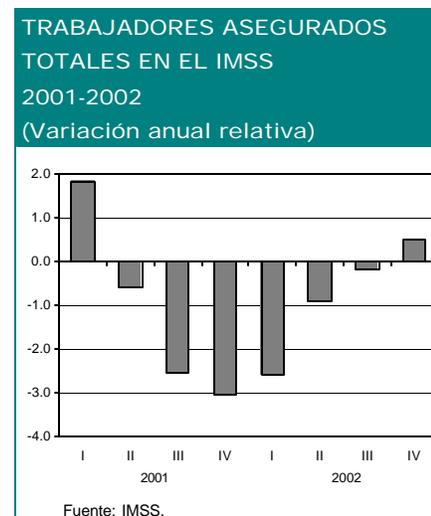
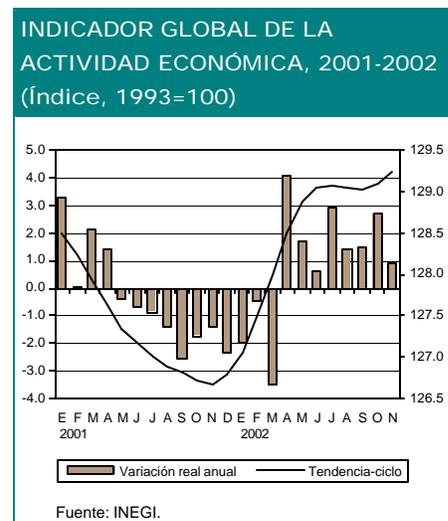
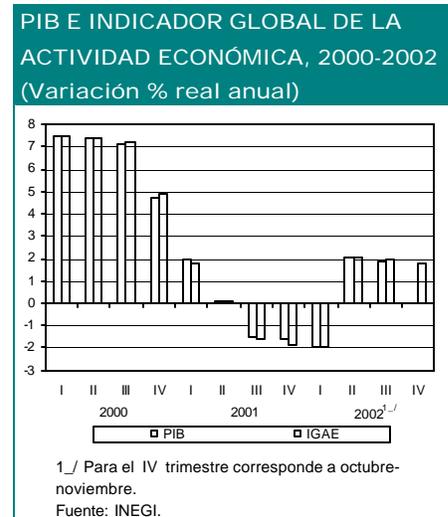
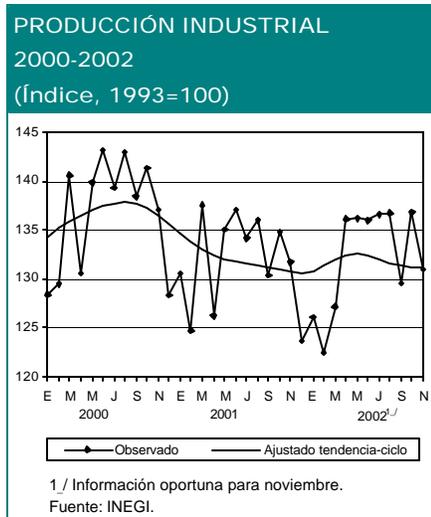
minera se incrementó 4.1 por ciento anual, en términos reales. De esta manera, en el periodo referido el agregado industrial acumuló una variación anual positiva de sólo 0.5 por ciento anual.

El sector servicios continuó registrando un buen desempeño durante el final del año. Así, durante el bimestre octubre-noviembre se incrementó a una tasa real anual de 2.8 por ciento. Este comportamiento se atribuye fundamentalmente al desempeño de los servicios relacionados con el transporte y los financieros, ya que las actividades comerciales se han visto afectadas recientemente por el debilitamiento del mercado laboral. En el bimestre de referencia las ventas en los establecimientos dedicados al mayoreo y al menudeo disminuyeron 6.3 y 1.1 por ciento anual, respectivamente.

En contraste, en el mismo bimestre el sector agropecuario se contrajo 2.3 por ciento anual. De esta manera, la trayectoria de los distintos sectores productivos observada durante octubre y noviembre de 2002 permitió que el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) se expandiera 1.8 por ciento anual en el periodo.

La asimetría con que se han recuperado los sectores productivos y el deterioro de las expectativas de crecimiento de la economía estadounidense han probablemente inhibido la reactivación de la inversión productiva. En este sentido, durante octubre de 2002 la formación bruta de capital experimentó una reducción de 1.4 por ciento anual y con ello acumula una contracción de 1.7 por ciento anual en los primeros diez meses del año.

La debilidad que prevalece tanto en el sector industrial como en la inversión del país ha repercutido de manera significativa en la capacidad de la economía para generar empleos formales. Durante el trimestre que se informa la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de trabajadores permanentes y eventuales urbanos disminuyó en 79 mil cuatro personas con respecto al



cierre del trimestre previo. De esta forma, al 31 de diciembre de 2002 había un total de 12 millones 225 mil 582 trabajadores afiliados al instituto, cifra que representa un incremento de 61 mil 945 personas en el año.

Asimismo, la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) reflejó la capacidad menguada de la economía y alcanzó una magnitud promedio de 2.71 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) durante 2002, tasa superior en 0.25 puntos porcentuales a la que se observó el año previo.

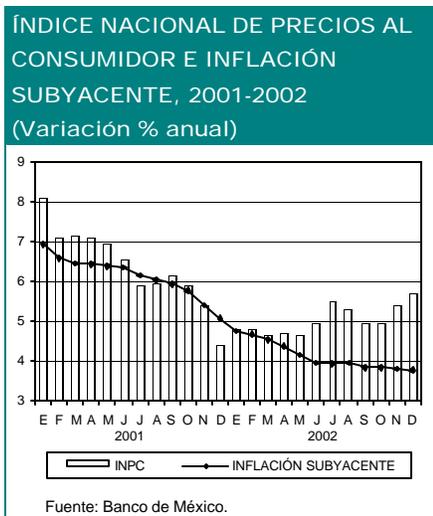
1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

Durante 2002 la tasa de inflación medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) ascendió a 5.70 por ciento, tasa superior tanto a la meta original como a la observada en 2001. El comportamiento de la inflación estuvo influido por varios factores entre los que destacan los siguientes: la resistencia a la baja de los precios de los servicios, la reducción parcial al subsidio de las tarifas eléctricas, el aumento en el precio del gas doméstico como consecuencia directa del incremento en la cotización internacional del petróleo, y el alza de los precios de las frutas y verduras.

Es pertinente señalar que una parte del aumento en los precios administrados por el sector público es atribuible al efecto aritmético que ocasiona una base de comparación reducida. En otras palabras, debido a que los precios administrados se redujeron en conjunto en 1.3 por ciento durante 2001, el incremento de 2002 se magnifica. De hecho, al considerar el bienio 2001-2002 los precios administrados por el sector público han registrado un incremento anual promedio de sólo 7.7 por ciento.

La decisión de eliminar parcialmente el subsidio a las tarifas eléctricas no debe ser evaluada desde una perspectiva coyuntural, es decir, por su efecto inflacionario en el año de su instrumentación, sino por la manera como contribuirá a la sustentación del proceso desinflacionario en el mediano plazo mediante el fortalecimiento estructural de las finanzas públicas. Esta contribución es patente en la trayectoria descendente de la inflación subyacente, cuyo comportamiento refleja las presiones inflacionarias de mediano plazo.



En diciembre de 2002 la inflación subyacente, indicador más representativo de las presiones inflacionarias, registró un incremento anual de 3.77 por ciento, es decir, 1.31 puntos porcentuales inferior al que se registró en 2001. A pesar de que la inflación de los precios de las mercancías contenidos en este subíndice muestra un descenso significativo, los precios del componente de servicios continúan observando una resistencia significativa a la baja. En particular, el índice subyacente de las mercancías registró un incremento anual de 1.95 por ciento, tasa inferior en 1.9 puntos porcentuales a la observada el año anterior; mientras que la inflación subyacente de servicios aumentó 6.23 por ciento anual, tasa que resultó inferior en sólo 0.64 puntos porcentuales a la observada en 2001.

Al cierre de diciembre de 2002 el índice de precios de los bienes y servicios incluidos en la canasta básica registró un crecimiento anual de 6.06 por ciento, tasa superior en 2.23 puntos porcentuales a la observada en el 2001.

Con base en información preliminar, en el transcurso de 2002 el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró un incremento acumulado de 8.91 por ciento, tasa superior en 7.61 puntos porcentuales a la registrada en 2001. Al excluir el efecto del precio del petróleo crudo de exportación, el INPP observó un crecimiento anual de 6.29 por ciento, tasa superior en 3.68 puntos porcentuales a la registrada el año previo.

1.2.2 Salarios

En 2002 los salarios contractuales de jurisdicción federal que negociaron las empresas, excluyendo bonos de productividad, tuvieron un incremento nominal de 5.8 por ciento, cifra inferior en 3.3 puntos porcentuales a la que se observó un año antes.

Por su parte, durante el periodo enero-noviembre la remuneración por persona ocupada en las manufacturas mostró un incremento real de 1.8 por ciento anual. Asimismo, las percepciones de la industria maquiladora aumentaron 4.6 por ciento respecto al nivel que se observó en los primeros once meses de 2001.

Las percepciones de los trabajadores que se encuentran laborando en actividades orientadas preponderantemente al mercado interno también han observado una mejora. En este sentido, las remuneraciones en los establecimientos comerciales al mayoreo y al menudeo, para el periodo enero-noviembre de 2002, registraron un incremento real de 3.9 y 2.5 por ciento anual, respectivamente.

Entre enero y noviembre de 2002 la dinámica de la producción y el empleo se han conjugado de manera tal que la productividad en la industria manufacturera registró un crecimiento anual de 4.7 por ciento. Ante esta situación, los costos unitarios de la mano de obra en las manufacturas mostraron una reducción de 2.7 por ciento respecto al nivel que presentaron en el periodo enero-noviembre de 2001.

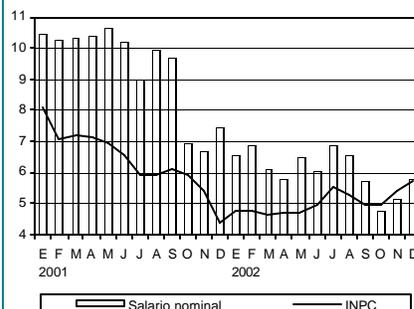
1.3 Sector financiero

Durante el cuarto trimestre del año, el entorno externo continuó presentando un ambiente de incertidumbre. No obstante, los mercados financieros internacionales registraron una menor volatilidad con respecto a trimestres anteriores, principalmente por los siguientes factores:

1. La menor aversión al riesgo de los inversionistas internacionales derivada de:

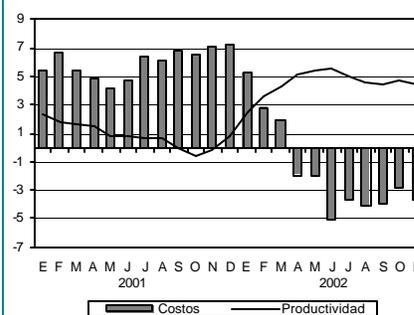
- a) La aprobación por parte del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas de la resolución 1441 sobre Irak, la cual abrió espacios para una solución diplomática a los conflictos en Oriente Medio.
- b) El renovado compromiso del presidente electo de Brasil por instrumentar reformas estructurales y políticas macroeconómicas prudentes.

SALARIO CONTRACTUAL DE JURISDICCIÓN FEDERAL E INFLACIÓN, 2001-2002 (Variación % anual)



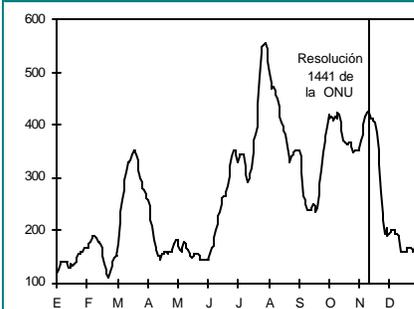
Fuente: STyPS y Banco de México.

PRODUCTIVIDAD Y COSTOS DE LA MANO DE OBRA EN MANUFACTURAS, 2001-2002 (Variación % anual) *_/



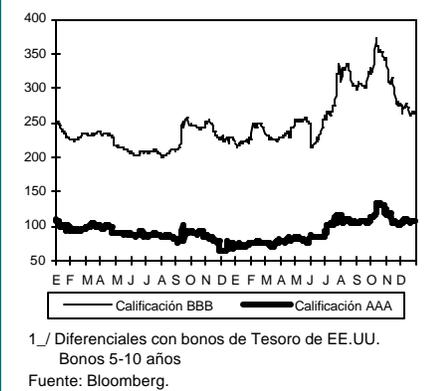
*_/ Promedio móvil de tres meses.
Fuente: INEGI.

VOLATILIDAD DEL ÍNDICE DOW JONES, 2002 ^{1/}

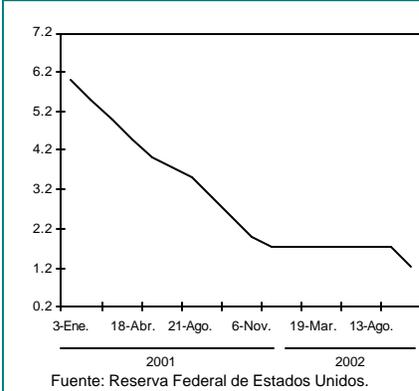


*_/ Medida como la desviación estándar de los 30 días anteriores.
Fuente: Bloomberg.

DIFERENCIALES EN BONOS CORPORATIVOS DE EE.UU., 2001-2002 ^{1/}



TASA DE FONDOS FEDERALES, 2001- 2002 (Puntos porcentuales)

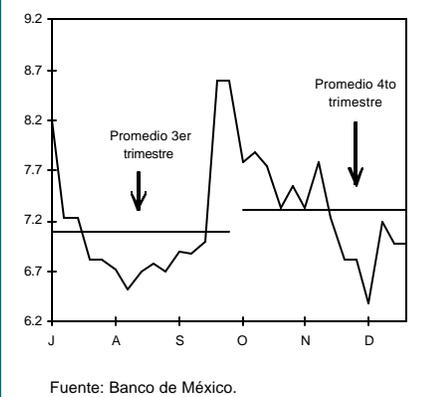


2. La decisión de la Reserva Federal estadounidense (FED) de recortar la tasa de fondos federales. El 6 de noviembre la FED disminuyó en 50 puntos base su tasa de referencia, para ubicarla en 1.25 por ciento. Con esta medida, la reducción acumulada en la tasa de interés de los fondos federales de EE.UU. desde enero de 2001 ascendió a 525 puntos base.

En este contexto, el costo del dinero en México mostró una tendencia descendente con respecto al cierre del trimestre anterior,

mientras que el mercado bursátil observó un comportamiento favorable. Por su parte, la paridad del peso frente al dólar registró una moderada depreciación.

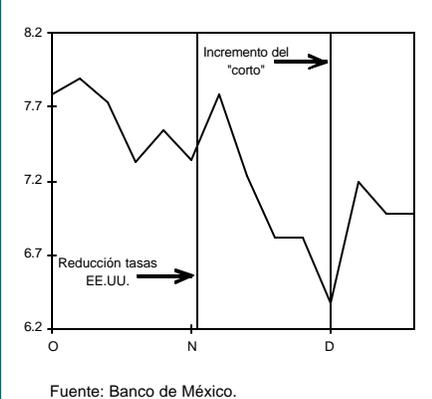
TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS, JUL.-DIC. 2002 (Semanal)



1.3.1 Tasas de interés

Las tasas de interés de Cetes registraron una tendencia general a la baja a lo largo del periodo de referencia, apoyada por la disminución en la percepción de riesgo país y por la decisión de la Reserva Federal estadounidense de recortar en 50 puntos base la tasa de fondos federales. Sin embargo, las tasas de interés domésticas repuntaron durante la última parte del trimestre, reflejando la decisión de la Junta de Gobierno de Banco de México de incrementar el monto del "corto" de 400 a 475 millones de pesos el 6 de diciembre, con el fin de inducir una inflexión a la baja de las expectativas inflacionarias en línea con la meta de 3 por ciento para 2003. En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 7.31 por ciento durante el cuarto trimestre del año, 21 puntos base por arriba del promedio registrado en el trimestre anterior. No obstante lo anterior, es pertinente mencionar que dicha tasa se ubicó en 6.98 por ciento al cierre de diciembre, 162 puntos base por debajo del cierre observado el trimestre anterior.

TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS, OCT.-DIC. 2002 (Semanal)



Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) alcanzó un nivel promedio de 8.43 por ciento durante el periodo que se informa, lo que implicó un aumento de 33 puntos base con relación al trimestre previo. Finalmente, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se ubicó en 5.33 por ciento, 7 puntos base por encima del promedio registrado en el tercer trimestre de 2002.

1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Durante el periodo que se informa el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) registró una tendencia ascendente. Al 31 de diciembre de 2002 el IPyC se ubicó en 6,127.09 unidades, nivel 6.96 por ciento superior al

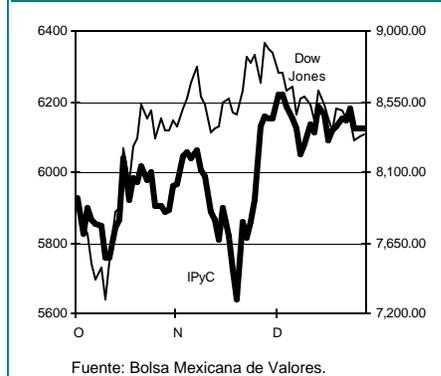
registrado al cierre de septiembre. Dicho desempeño estuvo asociado, principalmente, a la recuperación que mostraron los mercados bursátiles de Estados Unidos.

En lo que se refiere al 2002 en su conjunto, el IPyC mostró un descenso de 3.85 por ciento, equivalente a 245.19 puntos. En términos de dólares, el IPyC perdió 14.76 por ciento, baja que resulta moderada si se le compara con la registrada por otras bolsas internacionales, como fue el caso de los índices Dow Jones y Nasdaq que retrocedieron 16.76 y 31.53 por ciento, respectivamente. Asimismo, la evolución del IPyC fue favorable en relación con el desempeño de los mercados bursátiles de algunos países con niveles similares de desarrollo. Los índices Bovespa de Brasil y Merval de Argentina, por ejemplo, registraron retrocesos de 45.83 y 47.11 por ciento en términos de dólares, en ese orden.

Cifras preliminares indican que en el último trimestre del año se dio una salida de inversión extranjera del mercado accionario mexicano equivalente a 865.0 millones de dólares, salida superior a la registrada en el mismo trimestre del año anterior (137.8 md).

Durante el último trimestre del año, los precios de los títulos soberanos de deuda registraron un desempeño favorable. En particular, el precio de los bonos Brady a la par se situó en 98.875 centavos de dólar, lo que implicó un incremento de 1.67 por ciento con respecto al cierre de septiembre. Por su parte, el precio del bono Global UMS26 se ubicó en 136.75 centavos de dólar, cifra 8.19 por ciento superior al cierre del trimestre anterior. Al mismo tiempo, los diferenciales de los rendimientos de los Bonos Brady a la par y del bono Global UMS26 descendieron 27 y 90 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 253 y 450 puntos base al cierre de septiembre, a 226 y 360 puntos base al cierre de diciembre de 2002, respectivamente.

ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES Y DOW JONES, OCT.-DIC. 2002 (Puntos)

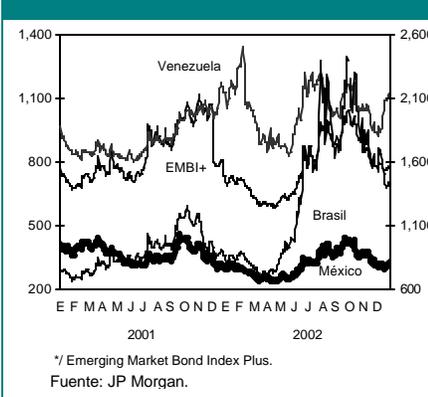


ÍNDICES DE MERCADOS INTERNACIONALES RENDIMIENTO % EN 2002

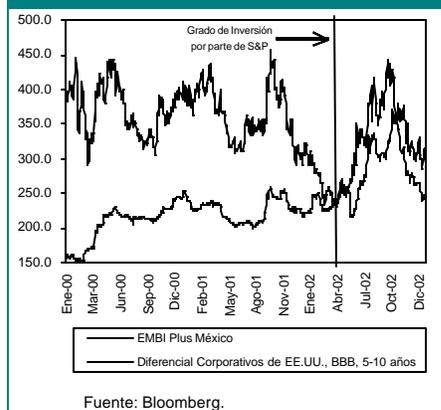
	En moneda local	Dólares de EE.UU.
México	-3.85	-14.76
Dow Jones	-16.76	-16.76
Nasdaq	-31.53	-31.53
Sao Paulo	-17.01	-45.83
Buenos Aires	+77.71	-47.11

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+^{*/}, 2001-2002 (Puntos base)



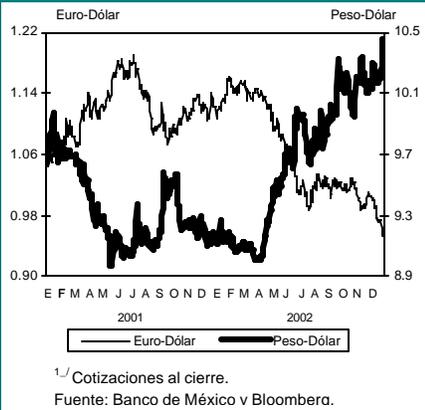
DIFERENCIALES DE RENDIMIENTO 2000-2002 (Puntos base)



1.3.3 Mercado cambiario

El tipo de cambio interbancario del peso frente al dólar registró una tendencia ascendente en el último trimestre de 2002, reflejando en gran medida la debilidad de la cotización de la moneda estadounidense frente a otras divisas importantes a nivel internacional derivada del proceso de recomposición relativa del mercado cambiario global. En particular, la expectativa de una

**PARIDADES CAMBIARIAS,
2001-2002 ^{1/}**



**PARIDADES CAMBIARIAS,
2001-2002 ^{1/}**



economía de Estados Unidos afectada por la posibilidad de una acción bélica en el Medio Oriente, ha incidido sobre la percepción de la economía mexicana en el futuro y se ha reflejado en un debilitamiento de nuestra moneda. De esta forma, la paridad alcanzó el 30 de diciembre un nivel máximo en el año al situarse en 10.4600 pesos. Al 31 de diciembre el tipo de cambio spot se situó en 10.3950 pesos, lo que implicó una depreciación de 1.77 por ciento en el último trimestre del año y de 13.48 por ciento con relación a la misma fecha del año anterior.

DEPRECIACIÓN DE DIVERSAS MONEDAS FRENTE AL DÓLAR EN 2002

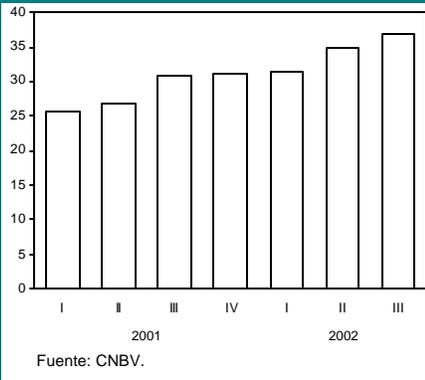
País	Depreciación (%)
México	13.5
Zona Euro	-17.8
Canadá	-1.3
Corea	-11.5
Japón	-10.4
Argentina	70.5
Brasil	34.6
Chile	8.2
Venezuela	46.1

Fuente: Bloomberg y Banco de México.

Cabe destacar que la depreciación del peso frente al dólar fue sensiblemente menor a la depreciación registrada por el dólar ante el euro, así como a las variaciones observadas por otras monedas latinoamericanas como el peso argentino, el real brasileño y el bolívar venezolano.

En lo que respecta al mercado de futuros cambiarios, durante el cuarto trimestre los contratos de futuros del peso con vencimiento en marzo, junio, septiembre y diciembre de 2003 se apreciaron 0.74, 0.75, 0.68 y 0.45 por ciento, para situarse en 10.5346, 10.7411, 10.9499 y 11.1732 pesos, respectivamente.

COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS COMO % DE LOS INGRESOS TOTALES DE OPERACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL



1.3.4 Base monetaria y sus componentes

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, se ubicó en 263 mil 937 millones de pesos al 31 de diciembre de 2002, 10.7 por ciento superior en términos reales con relación a la misma fecha del año anterior. De esta forma, se continuó con el proceso de remonetización iniciado en 1997. El dinamismo en la demanda por base monetaria se explica, en gran medida, por la fortaleza de los fundamentales económicos, la cual ha permitido que las tasas de inflación y de interés se mantengan en niveles bajos, así como por el incremento en los costos por disposición de efectivo para el público, derivados de la decisión de las instituciones financieras por aumentar sus ingresos por concepto del cobro de servicios.

Las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas brutas y los pasivos de corto plazo, aumentaron 2 mil 876 millones de dólares durante el cuarto trimestre del año, situándose al cierre de diciembre en un nivel máximo histórico de 47 mil 984 millones de dólares. Asimismo, los activos internacionales netos del Banco de

México se ubicaron en 50 mil 722 millones de dólares, saldo que representó un incremento de 3 mil 985 millones de dólares con respecto al registrado en el trimestre anterior. El aumento en los activos internacionales netos fue propiciado por la compra de dólares a PEMEX por parte del Banco de México por 3 mil 151 millones de dólares, por el ingreso de dólares producto de otras operaciones del instituto central por 435 millones de dólares y la entrada de dólares por transacciones del Banco Central con el Gobierno Federal por 399 millones de dólares.

El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo positivo de 12 mil 64 millones de pesos durante el trimestre que se informa. Este flujo positivo neto fue propiciado por el fuerte aumento que experimentó la demanda por base monetaria durante la última parte del año, el cual más que compensó el incremento de los activos internacionales netos. No obstante, el flujo anual del crédito interno neto fue negativo en 20 mil 893 millones de pesos.

1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El agregado monetario M1a se ubicó en 793 mil 541 millones de pesos al cierre de diciembre, saldo que representó un crecimiento real anual de 6.5 por ciento. El comportamiento de este agregado fue propiciado, principalmente, por el dinamismo de los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional y los billetes y monedas en poder del público, los cuales aumentaron respectivamente en 13.8 y 10.4 por ciento real anual.

El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario ampliado, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, registró al cierre de diciembre de 2002 un crecimiento de 4.2 por ciento, cifra superior a la tasa de expansión de la economía en su conjunto para el año. De esta forma, durante 2002 continuó avanzándose en la profundización del sistema financiero nacional. El aumento del ahorro financiero reflejó la expansión del ahorro generado por los sectores residentes

BASE MONETARIA, ACTIVOS INTERNACIONALES NETOS Y CRÉDITO INTERNO NETO (Cifras en millones)

	Saldos		Flujos efectivos al cuarto trimestre
	Sep. 02	Dic. 02	
A) Base Monetaria (Pesos)	210,994	263,937	52,942
B) Activos Internacionales Netos ^{1./} (Pesos) ^{2./}	478,115	529,503	40,879
Activos Internacionales Netos (Dólares de E.U.)	46,737	50,722	3,985
C) Crédito Interno Neto (Pesos) (A-B)	-267,121	-265,566	12,064
D) Reserva Internacional Neta ^{3./} (Pesos)	461,446	500,920	39,474
Reserva Internacional Neta (Dólares de E.U.)	45,108	47,984	2,876

1./ Los activos internacionales se definen como la reserva bruta, más los créditos con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses, más el cambio de valor de la compraventa de divisas concertadas a la fecha.

2./ Para la estimación de los flujos efectivos de los activos internacionales netos en moneda nacional se utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. La diferencia en saldos expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos, debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio del día del reporte. Esta consideración también explica el que las diferencias en saldos del crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

3./ Las reservas internacionales comprenden: divisas y oro propiedad de Banxico que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna, la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo, así como las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósitos de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional.

Fuente: Banco de México.

AGREGADO MONETARIO M1a (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Sep. 02	Dic. 02 ^{p./}	Sep. 02	Dic. 02 ^{p./}
M1a	679,293	793,541	8.3	6.5
Billetes y monedas en poder del público	192,273	232,421	11.3	10.4
Cuentas de cheques	409,384	464,531	5.8	3.2
Moneda nacional	323,823	378,964	8.7	5.5
Moneda extranjera	85,560	85,566	-3.8	-5.9
Depósitos en cuenta corriente en M.N.1./	77,636	96,589	15.5	13.8

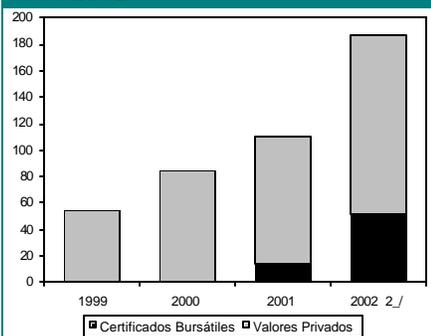
1./ Incluye los depósitos en cuenta corriente con interés en moneda nacional. Asimismo, incluye las operaciones bancarias que se efectúan con tarjeta de débito, tales como los pagos de sueldos y salarios a través de nómina electrónica, y algunas modalidades del ahorro a la vista que permiten realizar retiros mediante la referida tarjeta.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

EMISIÓN DE VALORES PRIVADOS Y CERTIFICADOS BURSÁTILES ^{1/}

1999-2002



^{1/} Saldos acumulados en miles de millones de pesos.

^{2/} Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México y Bolsa Mexicana de Valores.

en el país, el cual mostró un incremento real anual de 4.5 por ciento al cierre del cuarto trimestre de 2002.

Por sus componentes, destaca el dinamismo de los valores emitidos por entidades privadas, los cuales presentaron un incremento real anual de 33.1 por ciento al cierre de diciembre. En particular, resalta el crecimiento de los certificados bursátiles, instrumentos flexibles de fácil emisión, que han tenido una elevada aceptación en el mercado y se han convertido en una fuente importante de financiamiento empresarial. Así, desde su creación en agosto de 2001, como parte de las reformas financieras aprobadas por el H. Congreso de la Unión en ese mismo año, se han emitido títulos por un valor superior a los 51 mil 600 millones de pesos al cierre del cuarto trimestre de 2002, y se ha aprobado la futura emisión de títulos adicionales por más de 96 mil 800 millones de pesos ¹. Por otra parte, los valores emitidos por el Gobierno Federal y los fondos del sistema de ahorro para el retiro (excluyendo SIEFORES), continuaron mostrando un dinámico

desempeño en el último trimestre del 2002, al registrar aumentos reales anuales de 11.3 y 3.3 por ciento, respectivamente. En contraste, la captación de la banca comercial mostró una caída real anual de 5.8 por ciento en diciembre, contracción menor en 2.3 puntos porcentuales a la reportada al cierre del trimestre anterior. Este resultado refleja en parte la preferencia de los grupos financieros por tener una mayor captación de recursos a través de sus figuras de fondos de inversión.

Durante el trimestre que se informa, el financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario continuó contrayéndose, como reflejo de la disminución de los recursos crediticios canalizados al sector vivienda y de los títulos asociados a los programas de reestructuras. El financiamiento destinado al gasto en consumo continuó siendo el componente más dinámico, al registrar una tasa de crecimiento real anual de 32.2 por ciento. Cabe destacar que el financiamiento directo de la banca comercial al sector privado no bancario

registró al cierre de diciembre una expansión anual de 2.1 por ciento en términos reales, comportamiento que no experimentaba este concepto desde septiembre de 1998, fecha en la que presentó un avance de 2.4 por ciento.

AHORRO FINANCIERO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Sep. 02	Dic. 02 ^{p/}	Sep. 02	Dic. 02 ^{p/}
Captación bancaria	1,287,215	1,358,908	-9.3	-4.7
Banca comercial	1,097,158	1,133,796	-8.1	-5.8
Residente en el país	1,054,354	1,096,166	-7.1	-4.9
Residente en el exterior	42,803	37,630	-26.8	-27.3
Banca de desarrollo	190,057	225,112	-15.7	1.3
Valores emitidos por el Gobierno Federal	792,650	836,425	8.1	11.3
En poder de residentes en el país	778,559	820,199	7.8	11.6
En poder de residentes en el exterior	14,091	16,226	26.8	-4.1
Valores emitidos por entidades privadas	136,612	135,479	49.1	33.1
Valores emitidos por el IPAB	196,884	210,344	40.1	33.1
Valores emitidos por Banxico (BREMS)	184,753	161,186	56.2	5.4
Otros valores públicos ^{1/}	65,356	71,518	4.9	3.3
Fondos del SAR (excluyendo SIEFORES)	301,209	288,127	12.2	3.3
Ahorro financiero^{2/}	2,964,679	3,061,987	4.6	4.2
En poder de residentes en el país	2,925,924	3,022,005	5.0	4.5
En poder de residentes en el exterior	38,755	39,982	-18.1	-14.6

^{1/} Incluye los pagarés de indemnización carretera (PICS-FARAC) y valores emitidos por estados y municipios.

^{2/} Se define como la diferencia entre el agregado monetario M4a y los billetes y monedas en poder del público.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

¹ Información proporcionada por la Bolsa Mexicana de Valores al cierre de 2002.

FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO
(Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Sep. 02	Dic. 02 ^{p./}	Sep. 02	Dic. 02 ^{p./}
Financiamiento total ^{1./}	950,449	959,288	-7.8	-5.2
Financiamiento directo	506,337	551,434	-6.1	2.1
Consumo	73,291	81,224	36.8	32.2
Vivienda	57,258	55,992	-12.5	-11.2
Empresas y personas físicas	349,080	376,862	-10.5	-0.8
Intermediarios financieros no bancarios	26,709	37,356	-10.6	5.3
Titulos a cargo de IPAB/FOBAPROA ^{2./}	334,905	301,953	-8.2	-13.3
Reestructuración de cartera en UDI's ^{3./}	109,207	105,901	-13.8	-14.8

1./ Incluye cartera vigente, vencida, redescontada, intereses devengados, vigentes y vencidos, y el crédito de agencias de bancos mexicanos en el exterior.

2./ Valores resultantes de la cesión de cartera al IPAB/FOBAPROA.

3./ Valores resultantes de la transferencia de cartera a fideicomisos UDI's.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO
(Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Sep. 02	Dic. 02 ^{p./}	Sep. 02	Dic. 02 ^{p./}
Cartera vigente ^{1./}	414,465	453,828	2.8	9.1
Consumo	69,174	76,997	42.5	36.2
Vivienda	48,860	48,408	-1.1	-3.6
Empresas y personas físicas	275,941	298,961	-2.4	6.6
Intermediarios financieros no bancarios	20,490	29,462	-9.5	2.3

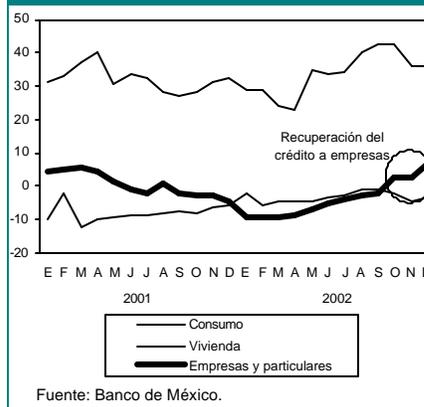
1./ Cartera propia. No incluye cartera asociada a programas de reestructuras.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

Por su parte, la cartera de crédito vigente de la banca comercial, la cual excluye la cartera asociada a los programas de apoyo a deudores y de saneamiento bancario y, por tanto, refleja de forma más cercana el otorgamiento de nuevos créditos, continuó registrando variaciones reales anuales positivas por séptimo mes consecutivo al cierre de diciembre de 2002. Con respecto a la clasificación de la cartera vigente por destino, el crédito al consumo continuó caracterizándose por su elevado dinamismo. No obstante, es pertinente subrayar que por primera vez desde los primeros meses de 2001, el crédito canalizado a empresas y personas físicas registró tasas de crecimiento positivas en términos reales durante la totalidad del trimestre. Sin duda, la reactivación de la cartera de crédito empresarial será fundamental para vigorizar el proceso de recuperación de la economía durante el 2003.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL POR SECTORES
(Variaciones reales anuales)



Fuente: Banco de México.

1.4 Sector Externo

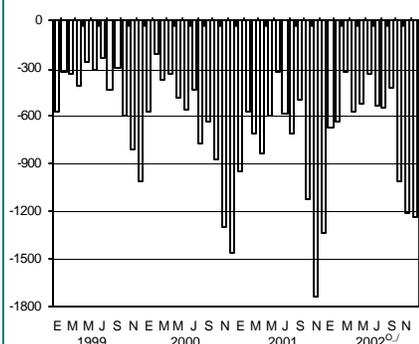
1.4.1 Balanza comercial

Información oportuna a diciembre de 2002 indica que durante el cuarto trimestre del año el déficit de la balanza comercial ascendió a 3 mil 447.3 millones de dólares, cifra inferior en 17.9 por ciento a la registrada el mismo periodo de 2001. A su vez, el déficit comercial que excluye exportaciones petroleras presentó un incremento de 8.4 por ciento a tasa anual y se situó en 7 mil 330.2 millones de dólares.

BALANZA COMERCIAL

1999-2002

(Millones de dólares)



o/ Cifras oportunas a diciembre.

Fuente: Banco de México.

Entre octubre y diciembre se exportaron mercancías por 41 mil 206.3 millones de dólares, monto superior en 5.6 por ciento al observado un año antes. En particular, la exportación de bienes petroleros alcanzó los 3 mil 882.9 millones de dólares, lo que representa un incremento anual de 51.5 por ciento. Este comportamiento fue motivado por la recuperación del precio del petróleo crudo de exportación, que promedió 22.6 dólares por barril durante el trimestre.

En el mismo lapso, las exportaciones no petroleras registraron un crecimiento anual de 2.4 por ciento. Este resultado se explica por el desempeño de las exportaciones de la industria manufacturera, las cuales aumentaron 2.1 por ciento en términos anuales. Al interior de éstas, las exportaciones de la industria maquiladora crecieron 2.7 por ciento anual, mientras que el resto de las manufacturas presentaron una variación positiva de 1.3 por ciento.

La evolución de las ventas al exterior en el cuarto trimestre del año estuvo impulsada por una ligera recuperación de la demanda de nuestros productos en Estados Unidos durante el periodo, por el incremento del precio internacional del petróleo y, en menor proporción, por la depreciación del peso.

Por su parte, en el cuarto trimestre de 2002 las importaciones de mercancías se ubicaron en 44 mil 653.7 millones de dólares, magnitud superior en 3.3 por ciento a la registrada el mismo periodo del año previo. La gradual recuperación del sector exportador ha traído aparejada una mayor demanda de insumos del exterior, reflejándose en el incremento de las importaciones de bienes intermedios que mostraron una variación anual positiva de 3.4 por ciento y ascendieron a 32 mil 609.9 millones de dólares. En contraste, las importaciones de bienes de capital disminuyeron 3.9 por ciento anual en el periodo que se informa.

Finalmente, las importaciones de bienes de consumo presentaron un crecimiento anual de 10.5 por ciento en el cuarto trimestre de 2002, para situarse en 6 mil 378.4 millones de dólares.

BALANZA COMERCIAL, 2001-2002
(Millones de dólares)

Concepto	2001				2002				Variación anual			
	I (a)	II (b)	III (c)	IV (d)	I (e)	II (f)	III (g)	IV o/ (h)	I (c/a)	II (f/g)	III (g/c)	IV (h/d)
Exportaciones totales	39641.3	40775.6	39011.8	39014.2	36495.7	41551.5	41417.8	41206.3	-7.9	1.9	6.2	5.6
Petroleras	3520.1	3413.0	3302.8	2562.8	2747.2	3746.2	4087.8	3882.9	-22.0	9.8	23.8	51.5
No Petroleras	36121.2	37362.6	35709.1	36451.3	33748.5	37805.2	37330.0	37323.5	-6.6	1.2	4.5	2.4
Agropecuarias	1422.3	1120.4	558.8	801.2	1241.4	1053.2	603.2	929.2	-12.7	-6.0	8.0	16.0
Extractivas	97.3	101.3	96.2	93.7	92.0	94.2	100.7	102.4	-5.4	-7.0	4.7	9.3
Manufactureras	34601.6	36140.9	35054.1	35556.4	32415.0	36657.8	36626.2	36291.8	-6.3	1.4	4.5	2.1
Maquiladoras	19042.9	19419.2	18690.4	19728.5	17901.2	19872.1	20011.0	20256.4	-6.0	2.3	7.1	2.7
Resto	15558.7	16721.7	16363.7	15827.9	14513.8	16785.7	16615.1	16035.4	-6.7	0.4	1.5	1.3
Importaciones totales	41862.6	42522.3	40798.6	43212.9	38121.5	42977.6	42925.1	44653.7	-8.9	1.1	5.2	3.3
Consumo	4531.2	4763.9	4687.0	5769.9	4366.1	5305.7	5128.1	6378.4	-3.6	11.4	9.4	10.5
Intermedias	31608.7	32154.4	30837.2	31548.5	28833.7	32172.9	32890.8	32609.9	-8.8	0.1	6.7	3.4
Maquiladoras	14294.6	14396.7	13913.7	14993.6	13356.4	15113.4	15373.9	15452.3	-6.6	5.0	10.5	3.1
Resto	17314.1	17757.7	16923.4	16555.0	15477.3	17059.5	17516.9	17157.6	-10.6	-3.9	3.5	3.6
Capital	5722.7	5604.0	5274.5	5894.5	4921.7	5499.1	4906.2	5665.3	-14.0	-1.9	-7.0	-3.9
Balanza comercial	-2221.3	-1746.7	-1786.8	-4198.8	-1625.8	-1426.2	-1507.2	-3447.3	-26.8	-18.4	-15.6	-17.9
Maquiladoras	4748.3	5022.5	4776.7	4734.9	4544.8	4758.8	4637.1	4804.1	-4.3	-5.3	-2.9	1.5
Resto	-6969.6	-6769.2	-6563.5	-8933.7	-6170.6	-6184.9	-6144.4	-8251.5	-11.5	-8.6	-6.4	-7.6

o/ Cifras oportunas.

Fuente: Banco de México.

Con estos resultados, el déficit comercial acumulado en 2002 se ubicó en 8 mil 6.5 millones de dólares, cifra 19.6 por ciento inferior a la registrada el año anterior.

1.4.2 Balanza de pagos

Durante el tercer trimestre de 2002 la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 3 mil 187.5 millones de dólares, cifra inferior en 258.7 millones de dólares a la registrada en el mismo periodo del año anterior. El déficit de la cuenta corriente como porcentaje del PIB disminuyó al pasar de 2.3 por ciento en el tercer trimestre de 2001 a 2.1 por ciento en el mismo periodo de 2002.

En particular, la balanza comercial presentó un déficit de 1 mil 507.2 millones de dólares, monto 15.6 por ciento menor al registrado en el tercer trimestre de 2001. Por su parte, el déficit de la balanza de servicios no factoriales se redujo 5.4 por ciento anual, al ubicarse en 1 mil 74.0 millones de dólares. En este sentido, destacó el aumento de 28.3 por ciento en el superávit de la balanza turística, el cual se situó en 504.8 millones de dólares.

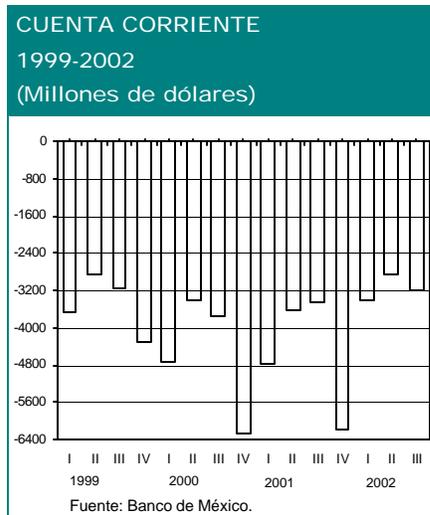
A su vez, el déficit de la balanza de servicios factoriales se incrementó 279.8 millones de dólares, al ubicarse en 3 mil 269.9 millones de dólares.

Esta evolución se explica, fundamentalmente, por el aumento de 517.2 millones de dólares en el pago neto de intereses, el cual se compensó parcialmente con menores egresos por utilidades reinvertidas del orden de 276.3 millones de dólares. Entre tanto, el superávit de la balanza de transferencias aumentó 197.9 millones de dólares, situándose en 2 mil 663.6 millones de dólares.

Con estos resultados, en el periodo enero-septiembre de 2002 se acumuló un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos por 9 mil 460.4 millones de dólares, cifra equivalente a 2.0 por ciento del PIB. Dicha magnitud es inferior en 2 mil 339.5 millones de dólares a la observada durante el mismo lapso de 2001, y fue motivada por las reducciones en el déficit de la balanza comercial y en la balanza de servicios factoriales, así como por el incremento del superávit en el saldo de transferencias.

En meses recientes la incertidumbre financiera mundial, consecuencia de la frágil evolución de la economía global y la posibilidad de un conflicto bélico en Medio Oriente, con altas y bajas, aunada a los problemas políticos y financieros que enfrentan algunos países de América Latina, menguaron el flujo de capitales hacia la región. No obstante, en el periodo julio-septiembre de 2002 la cuenta de capital de la balanza de pagos mostró un superávit de 5 mil 606.5 millones de dólares, saldo 1 mil 991.3 millones de dólares superior al observado el mismo lapso del año previo.

En el tercer trimestre de 2002 se recibió inversión extranjera por 2 mil 740.3 millones de dólares, cifra 10 mil 816.9 millones de dólares menor a la observada en el mismo periodo de 2001. No obstante, es importante mencionar que la inversión extranjera directa alcanzó un monto de 2 mil 842.3 millones de dólares, cifra equivalente al 89.2 por ciento del déficit de la cuenta corriente y que evidencia la sustentabilidad de dicho déficit. A su vez, al país ingresaron flujos de inversión en el mercado de dinero por 199.0 millones de dólares, mientras que el mercado accionario registró una salida neta de 301.0 millones de dólares, materializando una salida neta de 102.0 millones de dólares en el rubro de inversión extranjera en cartera.



Por otra parte, entre julio y septiembre de 2002 el endeudamiento neto con el exterior presentó una disminución de 1 mil 978.1 millones de dólares. Este resultado se compone de amortizaciones netas del sector público y privado por 475.9 y 1 mil 502.2 millones de dólares, respectivamente. El desendeudamiento del sector público se derivó de una amortización neta de 737.9 millones de dólares del Gobierno Federal y las entidades públicas no financieras, y disposiciones de la banca de desarrollo por 262.0 millones de dólares. A su vez, la reducción en la deuda neta del sector privado provino de una amortización neta del sector privado no bancario por 853.8 millones de dólares, aunada a pagos netos al capital de la deuda de la banca comercial por 648.4 millones de dólares.

El Banco de México presentó movimientos nulos en su endeudamiento neto durante el periodo julio-septiembre de 2002. En el periodo que se menciona se redujeron los activos en el exterior de residentes en México, lo que se tradujo en un flujo hacia el país de 4 mil 844.3 millones de dólares.

De esta manera, los resultados de la cuenta corriente y la cuenta de capital, el flujo negativo de 35.6 millones de dólares por errores y omisiones, y el ajuste por valoración de 1.2 millones de dólares, permite señalar que entre julio y septiembre se registró una acumulación de reservas internacionales netas por 2 mil 384.7 millones de dólares.

BALANZA DE PAGOS, 2000-2002 (Millones de dólares)							
Concepto	Anual		Enero-septiembre		Variación	Variación	
	2000	2001	2001	2002	absoluta	Anual	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d-c)	(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-18159.6	-18002.2	-11799.9	-9460.4	2339.6	-0.9	-19.8
Cuenta de Capital	17194.5	24522.2	16175.4	14692.1	-1483.4	42.6	-9.2
Pasivos	10095.4	27961.3	22706.2	3114.8	-19591.4	177.0	-86.3
Endeudamiento	-5623.3	1648.5	6.2	-6724.9	-6731.1	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-185.7	-1210.2	-1148.8	-792.6	356.2	551.7	-31.0
Banca comercial	-2445.6	-3060.8	-1926.7	-2691.7	-765.0	25.2	39.7
Banco de México	-4285.6	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-6573.3	-83.9	408.4	-4347.4	-4755.8	-98.7	n.a.
Privado	7866.9	6003.4	2673.3	1106.8	-1566.5	-23.7	-58.6
Inversión extranjera	15718.7	26312.8	22700.0	9839.7	-12860.3	67.4	-56.7
Directa 1/	15317.7	25221.1	22022.6	9028.4	-12994.3	64.7	-59.0
Cartera	401.0	1091.8	677.3	811.3	134.0	172.2	19.8
Merc. Accionario	446.8	151.0	288.8	840.0	551.2	-66.2	190.9
Merc. Dinero	-45.8	940.8	388.5	-28.7	-417.2	n.a.	n.a.
Activos	7099.0	-3439.1	-6530.7	11577.3	18108.0	n.a.	n.a.
Errores y omisiones	3789.3	805.0	1481.0	-1013.8	-2494.8	-78.8	n.a.
Variación reserva neta	2821.5	7325.0	5859.7	4227.7	-1632.0	159.6	-27.9
Ajustes oro-plata y valoración	2.7	0.0	-3.2	-9.8	-6.6	-98.7	208.7

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.a. No aplicable.

n.s. No significativo.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante 2002 el sector público en su conjunto registró un déficit de 75 mil 607 millones de pesos. La diferencia entre este resultado y el déficit aprobado originalmente para el año se explica por el registro contable de 37 mil 934 millones de pesos correspondiente a las operaciones asociadas a la liquidación del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (Banrural) y la creación de la Financiera Rural, acciones cuyo impacto presupuestario fue autorizado por el H. Congreso de la Unión en diciembre de 2002.

Con las medidas anteriores se fortalece el sistema financiero rural, permitiendo con ello atender más eficientemente a los productores del sector y resolver definitivamente los problemas estructurales que venía acarreado Banrural. Asimismo, es importante subrayar que estas operaciones no tienen impacto alguno sobre los requerimientos financieros del sector público puesto que representan únicamente un cambio en el registro de los pasivos públicos.

De esta forma, si se excluye el impacto del registro contable de las operaciones asociadas a la liquidación de Banrural y la creación de la Financiera Rural, el déficit público resultó inferior en 2 mil 522 millones de pesos al techo aprobado por el H. Congreso de la Unión.

En el ejercicio fiscal 2002, los ingresos presupuestarios mostraron un crecimiento de 4.0 por ciento en términos reales respecto a 2001, comportamiento favorable al considerar que 2002 se caracterizó por un moderado dinamismo de la actividad económica. Al interior de los mismos, los ingresos tributarios no petroleros crecieron a una tasa anual de 3.5 por ciento real y los ingresos petroleros hicieron lo propio en 0.8 por ciento.

Sin embargo, la comparación de los ingresos obtenidos en 2002 con respecto al programa original resulta desfavorable debido a una sobrestimación del impacto de las modificaciones fiscales para el ejercicio de 2002 que fueron aprobadas por el H. Congreso de la Unión en diciembre de 2001. En particular, la recaudación tributaria no petrolera fue menor en 63 mil 334 millones de pesos al programa, diferencia que se compensó parcialmente por los mayores ingresos petroleros en 13 mil 593 millones de pesos, por los mayores ingresos propios de las entidades distintas de Pemex en 14 mil 452 millones de pesos, y por los mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 18 mil 592 millones de pesos. De esta forma, los ingresos presupuestarios fueron inferiores en 16 mil 697 millones de pesos a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2002.

El gasto programable del sector público aumentó 9.2 por ciento en términos reales respecto a 2001, destacando el incremento real de 4.7 por ciento en el gasto destinado al desarrollo social. Si se excluye el registro contable relacionado con la operación de Banrural, el gasto programable muestra un crecimiento real de 4.1 por ciento. Al interior del mismo, las asignaciones correspondientes a las previsiones y aportaciones federales para entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33), al gasto descentralizado mediante convenios y al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) aumentaron en conjunto 4.0 por ciento en términos reales con respecto a 2001. Cabe subrayar que este resultado refleja la restitución de las asignaciones ajustadas al PAFEF durante el primer trimestre del año, como consecuencia de la recuperación observada en los ingresos presupuestarios.

Por su parte, las erogaciones no programables fueron inferiores en 1.6 por ciento real respecto a 2001, fundamentalmente, por el menor costo financiero del sector público (9.7 por ciento real). Lo anterior se explica por dos factores: i) la disciplina fiscal y monetaria que imprimió confianza y

estabilidad a los mercados financieros, redundando en un menor nivel promedio en tasas de interés internas y, ii) las menores tasas de interés externas.

En materia de disciplina presupuestaria, es importante mencionar que durante el ejercicio 2002 se realizaron esfuerzos para incrementar la eficiencia del gasto público, mediante el impulso de medidas de ahorro y productividad, a fin de reducir el coeficiente de participación del gasto corriente respecto al gasto programable total, el cual asciende a 81.3 por ciento.

No obstante esta elevada proporción, es importante resaltar que 74.4 por ciento de las erogaciones en servicios personales se concentra en sectores estratégicos y prioritarios para el desarrollo nacional, como educación, salud, seguridad pública, procuración y administración de justicia y soberanía nacional.

En este informe se incluyen once anexos que dan cuenta de diversos ordenamientos contenidos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2002 (PEF), en la Ley de Ingresos de la Federación y en la Ley de Instituciones de Crédito.

2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante 2002 el sector público en su conjunto registró un déficit de 75 mil 607 millones de pesos. La diferencia entre este resultado y el déficit aprobado originalmente para el año se explica por el registro contable de 37 mil 934 millones de pesos correspondiente a las operaciones asociadas a la liquidación del Banrural y la creación de la Financiera Rural, acciones cuyo impacto presupuestario fue autorizado por el H. Congreso de la Unión en diciembre de 2002.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, 2002 (Millones de pesos)					
Concepto	Aprobado	Con liquidación	Sin liquidación	Diferencias	
	original	de Banrural ^{p./}	de Banrural ^{p./}	(3-1)	(3-2)
	(1)	(2)	(3)		
Balance público	-40,194.1	-75,606.6	-37,672.6	2,521.5	37,934.0
Balance presupuestario	-40,194.1	-72,086.1	-34,152.1	6,042.0	37,934.0
Ingreso presupuestario	1,404,863.8	1,388,166.7	1,377,222.7	-27,641.1	-10,944.0
Gobierno Federal	1,026,235.5	989,281.9	978,337.9	-47,897.6	-10,944.0
Tributarios	806,300.0	729,429.6	729,429.6	-76,870.4	0.0
No Tributarios	219,935.5	259,852.3	248,908.3	28,972.8	-10,944.0
Organismos y empresas	378,628.3	398,884.8	398,884.8	20,256.5	0.0
Pemex	144,042.7	149,846.8	149,846.8	5,804.1	0.0
Otros	234,585.6	249,038.0	249,038.0	14,452.4	0.0
Gasto neto presupuestario	1,445,057.9	1,460,252.8	1,411,374.8	-33,683.1	-48,878.0
Programable	1,008,274.4	1,060,895.8	1,012,017.8	3,743.4	-48,878.0
No programable	436,783.5	399,357.0	399,357.0	-37,426.5	0.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	0.0	-3,520.5	-3,520.5	-3,520.5	0.0
Balance primario	167,046.8	108,965.1	146,899.1	-20,147.7	37,934.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, el superávit primario, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 108 mil 965 millones de pesos, monto inferior en 30.2 por ciento real al observado en 2001. Al excluir el registro contable relacionado con las operaciones de Banrural y la Financiera Rural, el balance primario se ubicó en 146 mil 899 millones de pesos, menor en 6.0 por ciento real al registrado en 2001.

El balance del sector público medido por sus fuentes de financiamiento se compone de un desendeudamiento externo neto por 24 mil 673 millones de pesos y un endeudamiento interno por 100 mil 280 millones de pesos.¹

El resultado interno estuvo compuesto, a su vez, por un financiamiento con el sector privado por 63 mil 339 millones de pesos, un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 35 mil 131 millones de pesos y una disminución en los activos financieros depositados en el Banco de México por 72 mil 72 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Variación % real		
	2001	2002 ^{p./}		Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural
		Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural		
Balance Público	-42,195.4	-75,606.6	-37,672.6	70.6	-15.0
Balance presupuestario	-40,293.2	-72,086.1	-34,152.1	70.3	-19.3
Ingreso presupuestario	1,271,376.6	1,388,166.7	1,377,222.7	4.0	3.1
Gobierno Federal	939,114.5	989,281.9	978,337.9	0.3	-0.8
Tributarios	654,870.3	729,429.6	729,429.6	6.1	6.1
No Tributarios	284,244.2	259,852.3	248,908.3	-13.0	-16.6
Organismos y Empresas	332,262.1	398,884.8	398,884.8	14.3	14.3
Pemex	103,523.9	149,846.8	149,846.8	37.8	37.8
Otros	228,738.2	249,038.0	249,038.0	3.7	3.7
Gasto neto presupuestario	1,311,669.8	1,460,252.8	1,411,374.8	6.0	2.4
Programable	925,257.2	1,060,895.8	1,012,017.8	9.2	4.1
No programable	386,412.6	399,357.0	399,357.0	-1.6	-1.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-1,902.3	-3,520.5	-3,520.5	76.2	76.2
Balance primario	148,728.2	108,965.1	146,899.1	-30.2	-6.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Liquidación del Sistema Banrural

La situación financiera del Sistema Banrural se venía deteriorando significativamente desde hace ya varios años por diversos problemas estructurales derivados tanto del propio modelo crediticio como de su situación administrativa. Ante esto, un proceso de saneamiento y un buen gobierno corporativo no hubieran sido suficientes para tornar en sostenible la operación del banco, ya que su orientación a productores de escasos recursos y el instrumento vigente no eran compatibles.

En su operación, Banrural incurre en pérdidas recurrentes y crecientes que cada año generan para el Gobierno Federal presiones presupuestarias y/o la acumulación de pasivos del Banco a las cuales tendrá que hacer frente. Ello debilita la estructura de las finanzas públicas e impide alcanzar las metas económicas y sociales del Estado. Dicha situación se hizo evidente en los últimos siete años, en los que Banrural recibió apoyos por alrededor de 21 mil millones de pesos. No obstante, al cierre del ejercicio de 2002 continuaba presentando un capital negativo.

Continúa...

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que las entidades públicas mantienen para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno se mide a valor de colocación e incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

..Continuación

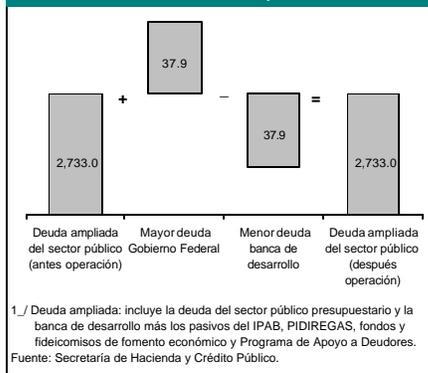
En virtud de la naturaleza de los productores atendidos y de que la misión original del Banco debe seguir bajo la tutela del Estado, el H. Congreso de la Unión aprobó la puesta en marcha de un instrumento de financiamiento rural, consistente en un nuevo organismo descentralizado denominado Financiera Rural. El nuevo esquema tiene los siguientes objetivos:

- Aumentar los recursos crediticios canalizados al campo.
- Fortalecer la función del Estado de promover el desarrollo rural integral a partir de la colocación de crédito con plena transparencia respecto al origen de sus recursos.
- Reducir significativamente los costos de operación.
- Enfrentar los pasivos generados por Banrural, incluyendo los derivados de obligaciones laborales.

Si bien la liquidación de Banrural y la creación de la Financiera Rural se reflejó en un mayor déficit público en 2002, no afectó los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), debido a que el registro contable de la operación se realizó de la siguiente manera, de acuerdo a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- 37 mil 934 millones de pesos para hacer frente a los requerimientos vinculados con la liquidación del Sistema Banrural y la cesión de la cartera de crédito a la Financiera Rural. Estos recursos corresponden a una sustitución de pasivos entre entidades del sector público y, por lo tanto, no incrementan los RFSP ni las obligaciones asociadas al mismo. En particular, el movimiento se refleja en un aumento de la deuda del Gobierno Federal que se compensa con una disminución de igual magnitud en los pasivos netos de la Banca de Desarrollo.

DEUDA AMPLIADA DEL SECTOR PÚBLICO POR LIQUIDAR BANRURAL Y CREAR LA FINANCIERA RURAL ^{1/} (Miles de millones de pesos)



- 10 mil 944 millones de pesos de recursos líquidos para constituir el patrimonio inicial de la Financiera Rural junto con la cartera de crédito cedida por el propio Banrural. Este monto no representa un aumento en la deuda pública porque el H. Congreso de la Unión autorizó que ésta fuera cubierta con parte del aprovechamiento derivado de la cuenta SAR IMSS 92. Dicho de otra forma, esta erogación tiene como contrapartida un ingreso de la misma magnitud.

Así, la ampliación del techo de gasto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue por 48 mil 878 millones de pesos, ya que incluye los recursos canalizados para liquidar el Sistema Banrural y para crear la Financiera Rural.

2.2 Ingresos presupuestarios

Durante el ejercicio fiscal de 2002, los ingresos consolidados del sector público presupuestario se ubicaron en 1 billón 388 mil 167 millones de pesos, nivel superior en 4.0 por ciento real al registrado en 2001.

En la composición de los ingresos totales del sector público destaca la evolución de los siguientes renglones:

- Los ingresos tributarios registraron un crecimiento real de 6.1 por ciento, como resultado del aumento en la recaudación de los impuestos sobre la renta y especial sobre producción y servicios, principalmente.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una disminución de 13.0 por ciento en términos reales, como resultado, fundamentalmente, de la disminución de los derechos cubiertos por Pemex. Estos recursos incluyen la regularización del registro de 10 mil 944 millones de pesos de los depósitos derivados del SAR 92, de acuerdo con lo aprobado por el H. Congreso de la Unión, para constituir el patrimonio inicial de la Financiera Rural.
- Finalmente, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo, registraron un crecimiento real de 14.3 por ciento, como consecuencia, principalmente, de la evolución de los ingresos propios de Pemex y CFE.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 ^{p./}		2001	2002 ^{p./}
Total	1,271,376.6	1,388,166.7	4.0	100.0	100.0
Gobierno Federal	939,114.5	989,281.9	0.3	73.9	71.3
Tributarios	654,870.3	729,429.6	6.1	51.5	52.5
Impuesto sobre la renta	285,523.1	319,316.9	6.5	22.5	23.0
Impuesto al valor agregado	208,408.1	218,260.5	-0.3	16.4	15.7
Producción y servicios	110,688.8	136,493.0	17.4	8.7	9.8
Importaciones	28,902.1	27,431.7	-9.6	2.3	2.0
Bienes y servicios suntuarios		1,852.9	n.a.		0.1
Otros impuestos ^{1./}	21,348.2	26,074.6	16.3	1.7	1.9
No tributarios	284,244.2	259,852.3	-13.0	22.4	18.7
Derechos	203,751.6	158,507.1	-25.9	16.0	11.4
Aprovechamientos	73,845.2	96,089.6	23.9	5.8	6.9
Otros ^{2./}	6,647.3	5,255.6	-24.7	0.5	0.4
Organismos y empresas ^{3./}	332,262.1	398,884.8	14.3	26.1	28.7
Petróleos Mexicanos	103,523.9	149,846.8	37.8	8.1	10.8
Otros ^{4./}	228,738.2	249,038.0	3.7	18.0	17.9
Partidas informativas:					
Petroleros ^{5./}	386,579.0	409,200.9	0.8	30.4	29.5
No petroleros	884,797.6	978,965.8	5.3	69.6	70.5
Tributarios	567,681.8	617,206.4	3.5	44.7	44.5
Otros	317,115.8	361,759.4	8.6	24.9	26.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, accesorios y otros.

2./ Incluye productos y contribución de mejoras.

3./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4./ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

5./ Incluye los ingresos propios de Pemex, los derechos a la extracción de petróleo, el aprovechamiento sobre rendimientos excedentes y el IEPS de gasolinas y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de ingresos presupuestarios, el 71.3 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 28.7 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

En cumplimiento del artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2002, relativo a informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante 2002 se recaudaron 19 mil 500 pesos por este concepto.

2.2.1 Ingresos del Gobierno Federal

Durante 2002 los ingresos totales del Gobierno Federal se ubicaron en 989 mil 282 millones de pesos, cifra superior en 0.3 por ciento real respecto a los ingresos obtenidos durante 2001. La evolución de los ingresos del Gobierno Federal se explica por los siguientes factores:



**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL DURANTE 2002
(Comparación respecto a 2001)**

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Tributarios	6.1	
ISR	6.5	<ul style="list-style-type: none"> La reforma fiscal aprobada a finales de 2001 por el H. Congreso de la Unión incidió favorablemente sobre la recaudación de este impuesto. Las medidas adoptadas por la administración tributaria para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal.
IVA	-0.3	<ul style="list-style-type: none"> El menor dinamismo de las ventas.
IEPS	17.4	
Gasolinas y diesel	22.5	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2002, los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fueron menores a los observados en 2001. Ello propició que el IEPS aumentara para que se mantuviera el precio programado de venta interna para estos productos.
Otros	-1.7	<ul style="list-style-type: none"> El menor valor de las ventas de cerveza y el pago de devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes de bebidas alcohólicas.
Importación	-9.6	<ul style="list-style-type: none"> El menor dinamismo de las importaciones y la fortaleza del peso.
Otros ^{1/}	24.6	<ul style="list-style-type: none"> La introducción de los impuestos sustitutivo del crédito al salario y a la venta de bienes y servicios suntuarios. El aumento de 32.2 por ciento real de los ingresos obtenidos en el renglón de Accesorios, rubro en el que se registran los recursos generados por las auditorías que practica la administración tributaria.
No tributarios	-13.0	
Derechos	-25.9	<p>Los derechos pagados por Pemex fueron menores en 29.0 por ciento real a los cubiertos en 2001, como resultado de la combinación de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> El volumen de exportación de petróleo fue menor en 24 mil barriles diarios promedio. El precio de la mezcla mexicana de petróleo resultó superior en apenas 33 centavos de dólar al observado durante 2001. Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional disminuyeron drásticamente. Por ejemplo, el precio del gas natural se contrajo en 27.4 por ciento real; el del gas L.P., 9.6 por ciento; el de combustóleo, turbosina y petroquímicos, 2.9, 22.3 y 20.0 por ciento real, respectivamente. El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 23 mil barriles diarios. La fortaleza del peso.
Aprovechamientos	23.9	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2002, el monto total captado por ingresos no recurrentes ascendió a 63 mil 539 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2001 estos ingresos se ubicaron en 50 mil 376 millones de pesos.
Otros ^{2/}	-24.7	<ul style="list-style-type: none"> Menores ingresos por intereses captados en productos, como resultado de la disminución de las tasas de interés respecto a las vigentes en 2001, así como un menor monto de recursos invertidos.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo del crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

2_/ Incluye productos y contribución de mejoras.

Ingresos no recurrentes en 2002

Los ingresos no recurrentes del Gobierno Federal registrados durante 2002 ascendieron a 63 mil 539 millones de pesos como resultado de las siguientes operaciones:

- El traspaso de 8 mil 170 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros para apoyar el presupuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo primero, fracción VI, número 19, inciso e) de la Ley de Ingresos de la Federación de 2002 y en el artículo 21, fracción I del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2002 aprobados por el H. Congreso de la Unión.
- La colocación del paquete accionario de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. en los mercados nacional e internacional generó ingresos por 8 mil 233 millones de pesos. De esta cifra, 7 mil 138 millones de pesos correspondieron al Gobierno Federal, y 1 mil 95 millones de pesos para el IPAB.

Continúa...

...Continuación

- Por la venta a MetLife de los títulos representativos del capital social de Aseguradora Hidalgo, S.A. (AHISA), propiedad del Gobierno Federal y de Petróleos Mexicanos (Pemex) se obtuvieron ingresos por 9 mil 200 millones de pesos. De esta cifra, 2 mil 75 millones de pesos correspondieron a Pemex y 7 mil 125 millones de pesos al Gobierno Federal. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto transitorio del PEF, se realizó un depósito por 983 millones de pesos al Fideicomiso denominado Fondo de Desincorporación de Entidades con el fin de cubrir las comisiones a los agentes financieros encargados de la operación de venta, así como los pagos para posibles reclamaciones procedentes que presenten los adquirentes. Por ello, los ingresos netos por aprovechamientos del Gobierno Federal que se derivan de la venta de AHISA ascienden a 6 mil 142 millones de pesos.
- El Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) cubrió un aprovechamiento por 21 mil 721 millones de pesos por la concesión de algunos tramos carreteros que anteriormente administraba Caminos y Puentes de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE).
- De la ganancia por recompra de deuda se obtuvieron ingresos por 8 mil 940 millones de pesos.
- De acuerdo con los artículos tercero y cuarto transitorios del Decreto por el que se reforma el artículo noveno transitorio de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro aprobado por el H. Congreso de la Unión en diciembre de 2002, se regularizó el registro de 10 mil 944 millones de pesos en los aprovechamientos de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2002 para constituir el patrimonio inicial de la Financiera Rural.
- Otros ingresos no recurrentes por 484 millones de pesos.

2.2.2 Ingresos de Organismos y Empresas

Durante 2002, los ingresos propios de organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo alcanzaron un total de 398 mil 885 millones de pesos. Este monto representó un crecimiento real de 14.3 por ciento respecto al obtenido en 2001. Dicho crecimiento se explica, principalmente, por los ingresos propios de Pemex y de CFE.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO DURANTE 2002 (Comparación respecto a 2001)		
Entidad	Var. real %	Explicación del crecimiento real
Pemex	37.8	Este crecimiento se produjo a pesar de que los volúmenes de exportación de petróleo y de ventas internas de petrolíferos resultaron menores a los observados en 2001 y se debe a que: <ul style="list-style-type: none"> • Pemex recuperó saldos a favor por pago de impuestos de 2001. • Las importaciones de mercancía para reventa se redujeron 29.5 por ciento real. • Se obtuvieron ingresos derivados de la desincorporación de AHISA por 2 mil 75 millones de pesos.
CFE	7.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor número de usuarios. • Mayor factor de cobranza. • Mayor precio promedio asociado a un menor subsidio.
IMSS	0.4	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores cuotas obrero-patronales debido al mayor salario base de cotización.
ISSSTE	-2.2	Una combinación de los siguientes factores: <ul style="list-style-type: none"> • Incremento salarial otorgado al personal operativo y del magisterio. • Mayores ventas en el Sistema Integral de Tiendas y Farmacias. • Menores ingresos diversos por las menores tasas de interés respecto a 2001.

2.2.3 Principales diferencias respecto al programa

Durante 2002 los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron 16 mil 697 millones de pesos inferiores a lo previsto en el programa para el año. Esta diferencia se explica por los siguientes factores:



INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2002 ENERO-DICIEMBRE DE 2002		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	-16,697.1	
Gobierno Federal	-36,953.6	
Tributarios	-76,870.4	
ISR	-48,417.6	<ul style="list-style-type: none"> A lo largo de 2001, las empresas calcularon sus pagos provisionales considerando el coeficiente de utilidad registrado durante 2000, año en que la actividad económica alcanzó un crecimiento real de 6.9 por ciento. Sin embargo, al presentar sus declaraciones definitivas, las empresas ajustaron sus pagos de acuerdo con el nivel de la actividad económica de 2001, que disminuyó en 0.3 por ciento real. Esto implicó la generación de saldos a favor de las empresas que inmediatamente se acreditaron o devolvieron impactando fuertemente la recaudación. El dinamismo de la actividad económica del último trimestre de 2001 y de 2002 fue menor a lo previsto originalmente lo que impactó negativamente los pagos provisionales y las retenciones, especialmente por salarios. La reforma fiscal aprobada para este impuesto no generó los recursos esperados.
IVA	-5,477.6	<ul style="list-style-type: none"> Menor dinamismo de las ventas en general. Menor valor de las ventas de algunos productos que comercializa Pemex respecto al previsto en la estimación de la Ley de Ingresos. Por ejemplo, el valor de las ventas del gas L. P. fue menor en 1.3 por ciento, el del gas natural 4.3 por ciento, y el del diesel, turbosina y petroquímicos, en 6.2, 5.9 y 23.4 por ciento real, respectivamente.
IEPS	-18,582.1	<ul style="list-style-type: none"> El precio de las gasolinas y diesel en el mercado spot de Houston fue mayor al estimado, lo que propició que el impuesto que se aplica a estos productos fuera inferior para mantener el precio al público en el nivel programado. El menor valor de las ventas de cerveza. El pago de devoluciones a los contribuyentes por el impuesto a las bebidas alcohólicas. La menor recaudación generada por los impuestos a los refrescos y a las telecomunicaciones en 995 y 2 mil 576 millones de pesos, respectivamente, con respecto al programa.
Importación	-1,468.1	<ul style="list-style-type: none"> Menor crecimiento de la actividad económica y menor tipo de cambio respecto a lo esperado.
Otros ^{1/}	-2,925.0	<ul style="list-style-type: none"> Menor recaudación por concepto del impuesto a la venta de bienes y servicios suntuarios.
No tributarios	39,916.8	
Derechos	17,512.4	<p>El mayor pago de derechos de Pemex, es resultado de la combinación de los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo fue superior al del programa. Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. Por ejemplo, el del combustible fue mayor en 5.1 por ciento y el del gas natural en 2.8 por ciento. Los volúmenes de exportación de petróleo y de ventas internas de petrolíferos fueron menores en 15 y 65 mil barriles diarios en promedio, respectivamente. La fortaleza del peso.
Aprovechamientos	23,137.6	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos adicionales por la colocación del paquete de acciones de BBVA-Bancomer y Bital que mantenía el Gobierno Federal en su poder. Ingresos por recompra de deuda superiores en 6 mil 440 millones de pesos a los programados. Regularización de 10 mil 944 millones de pesos, en los términos establecidos en el Decreto por el que se reforma la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2002.
Otros	-733.2	<ul style="list-style-type: none"> Menores productos financieros como resultado de la disminución de las tasas de interés.
Organismos y empresas	20,256.5	
Pemex	5,804.1	<p>Este saldo favorable se explica por:</p> <ul style="list-style-type: none"> La recuperación de saldos a favor del organismo derivados del pago en exceso de derechos y aprovechamientos durante 2001. La obtención de ingresos derivados de la desincorporación de AHISA por 2 mil 75 millones de pesos. Mayor precio de exportación del petróleo. Pemex realizará el pago del aprovechamiento a los rendimientos excedentes, correspondiente al cuarto trimestre, en enero de 2003.
Comisión Federal de Electricidad	6,269.7	<ul style="list-style-type: none"> Mayor factor de cobranza. Mayor precio promedio asociado a un menor subsidio. Mayor volumen de comercialización.
Luz y Fuerza del Centro ^{2/}	1,183.5	<ul style="list-style-type: none"> Reducción del subsidio a las tarifas.
Capufe	4,269.0	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos por ventas debido a que la desincorporación de los tramos carreteros previstos al principio del año se realizó hasta la segunda parte del ejercicio fiscal.
Lotería Nacional	-181.4	<ul style="list-style-type: none"> Mayores enteros al Gobierno Federal y menores ingresos diversos.

..Continuación

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2002 ENERO-DICIEMBRE DE 2002		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
IMSS	2,565.7	Una combinación de los siguientes factores: <ul style="list-style-type: none"> • Mayores cuotas a la seguridad social debido al mayor salario base de cotización. • Menores productos financieros.
ISSSTE	345.9	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos no programados por concepto de reconocimiento de antigüedad de algunas dependencias públicas. • Mayores ingresos por venta de bienes y servicios derivados de la promoción de ISSSTE-Vales de despensa, campañas de mercadotecnia, revisión de precios y el aumento de la afluencia del público a los centros de venta.

1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo de crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

2_/ Para fines de consolidación, los ingresos propios excluyen las compras realizadas a CFE.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS, ENERO-DICIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)

	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	1,404,863.8	1,388,166.7	-16,697.1
Ingresos petroleros	395,607.7	409,200.9	13,593.2
Tributarios ^{1./}	125,759.3	112,223.2	-13,536.1
No tributarios	269,848.4	296,977.7	27,129.3
Derechos	125,805.7	139,841.9	14,036.2
Aprovechamientos	0.0	7,289.0	7,289.0
Propios de Pemex	144,042.7	149,846.8	5,804.1
Resto de los ingresos	1,009,256.1	978,965.8	-30,290.3
Tributarios	680,540.7	617,206.4	-63,334.3
ISR	367,734.5	319,316.9	-48,417.6
IVA	223,738.1	218,260.5	-5,477.6
IEPS	29,315.8	24,269.8	-5,046.0
Importaciones	28,899.8	27,431.7	-1,468.1
Bienes y servicios suntuarios	8,751.4	1,852.9	-6,898.5
Otros	22,101.1	26,074.6	3,973.5
No tributarios	328,715.4	361,759.4	33,044.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye IEPS de gasolinas y diesel.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Gasto presupuestario

Durante 2002 la política de gasto se orientó a atender las prioridades del desarrollo social y fue congruente con la disponibilidad de recursos financieros, coadyuvando así a mantener la estabilidad económica y financiera del país.

Es importante destacar que aunque en abril fue necesario ajustar el gasto, como medida para compensar la caída de los ingresos respecto a la programación original, el Poder Ejecutivo dio cumplimiento al marco legal y a las estrategias para atender las necesidades de la población en áreas como educación, salud, seguridad pública y procuración e impartición de justicia.

Asimismo, se restituyó la totalidad de los recursos disminuidos al PAFEF en el marco del ajuste presupuestario, con base en la recuperación lograda en los ingresos asociados a la actividad petrolera en los siguientes meses del año.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Variación		Composición %		
	2001	2002 ^{p./}		% real		2001	2002	
		Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural	Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural		Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural
Total	1,311,669.8	1,460,252.8	1,411,374.8	6.0	2.4	100.0	100.0	100.0
Gasto primario	1,123,607.7	1,281,894.2	1,233,016.2	8.6	4.5	85.7	87.8	87.4
Programable	925,257.2	1,060,895.8	1,012,017.8	9.2	4.1	70.5	72.7	71.7
No programable	198,350.5	220,998.5	220,998.5	6.1	6.1	15.1	15.1	15.7
Costo financiero ^{1./}	188,062.1	178,358.5	178,358.5	-9.7	-9.7	14.3	12.2	12.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en estos criterios, al cierre del ejercicio el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 460 mil 253 millones de pesos, lo que representó un incremento de 6.0 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en 2001. Si se excluye el registro contable relacionado con la operación de Banrural, el gasto presupuestario suma 1 billón 411 mil 375 millones de pesos, 2.4 por ciento real superior a lo registrado en 2001.

Con el propósito de facilitar el análisis, los cuadros que se presentan a continuación incluyen cifras con y sin el registro contable vinculado con la operación de Banrural. No obstante, para efectos de la descripción del comportamiento de los distintos rubros de gasto, únicamente se consideran los resultados que excluyen dicho registro.

El gasto primario, definido como el gasto total del sector público menos el costo financiero, ascendió a 1 billón 233 mil 16 millones de pesos, monto superior en 4.5 por ciento real a lo erogado en 2001. De ese monto, 82.1 por ciento se destinó a gasto programable y el restante 17.9 por ciento a erogaciones de carácter no programable.

Destaca el gasto programable descentralizado que ejercieron las entidades federativas y municipios, a través de previsiones y aportaciones federales (Ramos 25 y 33), convenios y PAFEF, el cual registró un crecimiento de 4.0 por ciento real respecto a 2001 y significó el 22.3 por ciento del gasto primario.²

Las participaciones a las entidades federativas y municipios aumentaron 3.9 por ciento real debido a los 14 mil 806 millones de pesos otorgados en diciembre de 2002, a solicitud de las propias entidades federativas. Estos recursos se utilizaron para hacer frente a los problemas de liquidez que las entidades enfrentaron debido a la disminución de la recaudación federal participable (RFP) con relación a lo previsto originalmente. De no considerarse este apoyo, las participaciones hubieran disminuido 3.3 por ciento en términos reales.

De esta forma, los recursos federales distribuidos a los gobiernos locales a través de previsiones y aportaciones (Ramos 25 y 33), del PAFEF, de los convenios de descentralización y de las participaciones, representaron el 39.7 por ciento del gasto primario.

² Para calcular la participación del gasto federalizado en el gasto primario presupuestario, se excluyen del primero las aportaciones ISSSTE-Fovissste, por ser una operación al interior del sector público.

El gasto asignado al costo financiero sumó 178 mil 359 millones de pesos, lo que representó una disminución real de 9.7 por ciento en relación con el año anterior, como resultado de la estabilidad del peso y de la reducción de las tasas de interés internas y externas. De ese monto, 75.3 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno Federal y de los organismos y empresas del sector paraestatal controlado, y el 24.7 por ciento a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34).

**COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 ^{p./}		2001	2002
Total	188,062.1	178,358.5	-9.7	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	148,211.9	134,376.1	-13.7	78.8	75.3
Gobierno Federal	126,976.3	114,567.8	-14.1	67.5	64.2
Sector paraestatal	21,235.7	19,808.3	-11.2	11.3	11.1
Apoyo a ahorradores y deudores	39,850.2	43,982.5	5.1	21.2	24.7
IPAB	24,270.0	28,493.6	11.8	12.9	16.0
Otros	15,580.2	15,488.9	-5.3	8.3	8.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1 Gasto programable

Al cierre del ejercicio fiscal de 2002, el gasto programable del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 12 mil 18 millones de pesos, cantidad superior en 4.1 por ciento real a lo erogado en 2001. Del total de estos recursos, 85.3 por ciento se destinó a gasto corriente y el restante 14.7 por ciento a gasto de capital.

**PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE
(Comparación respecto a 2001)**

Conceptos	Crec. real (%)	Explicación del crecimiento real
SCT	33.1	<ul style="list-style-type: none"> Mayor inversión en proyectos carreteros en las entidades federativas. Aportaciones al Fondo de Cobertura Social de Telecomunicaciones, así como al Fideicomiso Intersecretarial E-México.
PGR	28.4	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de sueldos al personal operativo e incorporación de estímulos en las percepciones de los servidores adscritos a la institución. Aumento en el costo de seguros de la Flota Aérea de la PGR (con motivo de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001). Asignación de mayores recursos para fortalecer las actividades de capacitación del Instituto Nacional de Ciencias Penales.
Sedesol	24.2	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de mayores subsidios a las entidades federativas y municipios. Atención de programas sociales como Desarrollo Humano y Oportunidades, entre otros. Creación de los programas Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Jóvenes por México y Programas Regionales en Zonas de Alta Marginación.
SEP	6.8	<ul style="list-style-type: none"> Incrementos salariales autorizados durante el periodo. Mayores recursos destinados a actividades culturales, deportivas y donativos a instituciones sin fines de lucro.
Economía	10.8	<ul style="list-style-type: none"> A partir de 2002 se incorporaron diversos programas al presupuesto de la Secretaría. Mayores recursos erogados para la difusión y apoyo de programas para las micro, pequeñas y medianas empresas y de desarrollo empresarial, así como para la Red de Centros Regionales para la Competitividad Empresarial y para la capacitación de microfinancieras. Aumento en el gasto canalizado a la Procuraduría Federal del Consumidor.
Capufe	111.7	<ul style="list-style-type: none"> Compensación por la concesión del tramo Esperanza-Cd. Mendoza.
IMSS	1.9	<ul style="list-style-type: none"> Incremento salarial mayor al previsto como resultado de la revisión del contrato colectivo de trabajo. Aumento en el gasto por pensiones en curso de pago. Mayores pagos de servicios indispensables para la operación del Instituto tales como energía eléctrica, telefonía y otros servicios.



A continuación se presenta un análisis del gasto programable en tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza corriente o de capital, así como por su objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable³

Al término del ejercicio fiscal, el gasto corriente sumó 862 mil 758 millones de pesos, monto superior en 6.1 por ciento real a lo erogado en 2001. Al interior del gasto corriente, 65.7 por ciento se destinó al pago de servicios personales y de pensiones. Cabe destacar que este agregado incluye los recursos asignados a sueldos y salarios del personal adscrito a las áreas relacionadas con educación, salud, procuración y administración de justicia, así como seguridad pública y nacional.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)								
Concepto	Enero-diciembre			Variación		Composición %		
	2001	2002 ^{P./}		% real		2001	2002	
		Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural	Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural		Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural
Total ^{1./}	925,257.2	1,060,895.8	1,012,017.8	9.2	4.1	100.0	100.0	100.0
Gasto corriente	774,389.2	862,757.5	862,757.5	6.1	6.1	83.7	81.3	85.3
Servicios personales ^{2./}	423,008.7	477,959.3	477,959.3	7.6	7.6	45.7	45.1	47.2
Pensiones	80,957.1	88,538.4	88,538.4	4.1	4.1	8.7	8.3	8.7
Otros gastos de operación	148,005.2	156,037.8	156,037.8	0.4	0.4	16.0	14.7	15.4
Subsidios y transferencias	122,418.2	140,221.9	140,221.9	9.1	9.1	13.2	13.2	13.9
Gasto de capital	150,868.0	198,138.3	149,260.3	25.0	-5.8	16.3	18.7	14.7
Inversión física	141,276.4	146,006.6	146,006.6	-1.6	-1.6	15.3	13.8	14.4
Directa	68,488.1	73,538.9	73,538.9	2.2	2.2	7.4	6.9	7.3
Subsidios y transferencias	72,788.3	72,467.7	72,467.7	-5.2	-5.2	7.9	6.8	7.2
Otros gastos de capital	9,591.5	52,131.7	3,253.7	417.5	-67.7	1.0	4.9	0.3
Directa	6,335.6	2,555.4	2,555.4	-61.6	-61.6	0.7	0.2	0.3
Transferencias ^{3./}	3,256.0	49,576.2	698.2	-0	-79.6	0.4	4.7	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

³ Las cifras relativas al consumo y la inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI por diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elaboró la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

La evolución del gasto corriente se explica, principalmente, por los siguientes factores:

- Las erogaciones en servicios personales, incluyendo transferencias, aumentaron 7.6 por ciento real como consecuencia de los mayores recursos ejercidos por Salud, la Procuraduría General de la República, Comunicaciones y Transportes, Seguridad Pública y Educación, destacando los recursos transferidos a las entidades federativas a través de los fondos de aportaciones federales para educación básica y normal (FAEB), servicios de salud (FASSA), y educación tecnológica y de adultos (FAETA).
- El pago de pensiones se incrementó en 4.1 por ciento en términos reales respecto a lo erogado en 2001, como resultado del mayor número de pensionados.
- Los recursos destinados a gastos de administración y operación observaron un incremento de 0.4 por ciento real respecto a 2001, debido a la aplicación de medidas de austeridad y ahorro presupuestario.⁴
- Por su parte, los subsidios y transferencias diferentes de sueldos y salarios mostraron un crecimiento real de 9.1 por ciento en relación con el año anterior, como resultado de los mayores recursos canalizados al pago de aportaciones federales para entidades federativas y municipios, en particular las destinadas al sector educación.

El gasto de capital ascendió a 149 mil 260 millones de pesos, representó el 14.7 por ciento del total de gasto programable y fue inferior en 5.8 por ciento real a lo registrado en 2001. Asimismo, la inversión física presupuestaria ejercida durante 2002 se ubicó en 146 mil 7 millones de pesos, monto inferior en 1.6 por ciento real respecto a lo erogado en 2001. No obstante, la inversión física de las entidades de control presupuestario directo fue superior en 6.5 por ciento real debido, principalmente, al prepagó de proyectos bajo la figura de construcción, arrendamiento y transferencia (BLT por sus siglas en inglés), así como por el mantenimiento a centrales generadoras de electricidad de CFE.

Por su parte, la inversión financiada, que comprende obras realizadas por terceros por cuenta y orden de Pemex y CFE, ascendió a 71 mil 222 millones de pesos. De estos recursos, 71.8 por ciento se destinó a proyectos relacionados con la producción de hidrocarburos y 28.2 por ciento a obras para generar electricidad. En hidrocarburos destacan los recursos asignados a los proyectos de Exploración y Producción de Cantarell, Cuenca de Burgos, Delta del Grijalva y Programa Estratégico de Gas, que en conjunto lograron un avance financiero de 44 mil 584 millones de pesos, y los de Refinación Madero, Tula y Salamanca, con un ejercicio anual de 1 mil 8 millones de pesos. En el sector eléctrico, se realizaron inversiones por 20 mil 103 millones de pesos en proyectos relacionados con la generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO
ENERO-DICIEMBRE DE 2002^{p./}**

Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	61,146.1	10,075.4	71,221.5	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	51,118.3	0.0	51,118.3	83.6	0.0	71.8
Eléctrico	10,027.8	10,075.4	20,103.2	16.4	100.0	28.2

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁴ Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida a la Comisión Federal de Electricidad por parte de Luz y Fuerza del Centro, que en el ejercicio 2002 ascendió a 40,038 gigawatts/hora, con un costo de 20 mil 978 millones de pesos.



De esta forma, la inversión impulsada por el sector público sumó 205 mil 350 millones de pesos, de los cuales 65.3 por ciento correspondió a inversión física presupuestaria y 34.7 por ciento a inversión financiada.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-DICIEMBRE 2002 ^{p./} (Millones de pesos)

Concepto	Inversión			Financiada	Impulsada por el sector público
	Presupuestaria		Amortización de inversión financiada ^{1/}		
	Total	Inversión física			
(1=2+3)	(2)	(3)	(4)	(5=2+4)	
Total	146,006.6	134,128.2	11,878.4	71,221.5	205,349.7
Energético	56,318.8	44,440.4	11,878.4	71,221.5	115,661.9
Hidrocarburos	32,697.1	22,487.8	10,209.3	51,118.3	73,606.1
Eléctrico	23,621.7	21,952.6	1,669.1	20,103.2	42,055.8
Comunicaciones y Transportes	12,917.9	12,917.9			12,917.9
Educación	11,363.7	11,363.7			11,363.7
Salud	2,219.8	2,219.8			2,219.8
Abastecimiento, agua potable y alcantarillado	3,885.6	3,885.6			3,885.6
Otros	59,300.8	59,300.8			59,300.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras difieren con la amortización presentada en el anexo VI, debido al tipo de cambio usado en la conversión de dólares a pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

De acuerdo con la clasificación administrativa, el gasto programable en 2002 se asignó de la siguiente manera: 42.7 por ciento a las entidades de control presupuestario directo, 27.5 por ciento a la Administración Pública Centralizada, 27.1 por ciento a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios (recursos federales descentralizados) y 2.6 por ciento a los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Por su parte, los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH), ejercieron en conjunto recursos por 26 mil 507 millones de pesos, que aumentaron 5.6 por ciento real con relación a lo erogado en 2001.

En congruencia con el federalismo fiscal que impulsa el Gobierno de la República, se continuó con el fortalecimiento de las haciendas locales. En este contexto, las entidades federativas recibieron recursos por 274 mil 522 millones de pesos, cantidad superior en 4.0 puntos porcentuales en términos reales respecto de lo ejercido en 2001. De conformidad con el marco jurídico vigente, los recursos se destinaron principalmente a la atención de necesidades de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública.

El gasto programable del Ejecutivo Federal sumó 710 mil 989 millones de pesos, monto superior en 4.1 por ciento real a lo erogado en 2001. Estos recursos se canalizaron a los programas ejecutados por las dependencias de la Administración Pública Centralizada y sus órganos desconcentrados, a las entidades de control presupuestario directo, así como al otorgamiento de subsidios y transferencias a las entidades de control presupuestario indirecto.

- La Administración Pública Centralizada ejerció recursos por 278 mil 378 millones de pesos, cantidad superior en 4.5 por ciento real respecto a lo ejercido en 2001. En este rubro, destacan

los incrementos reales de gasto en las Secretarías de Comunicaciones y Transportes (33.1 por ciento), en la Procuraduría General de la República (28.4 por ciento), en Desarrollo Social (24.2 por ciento), en Provisiones Salariales y Económicas (14.8 por ciento), en Turismo (13.4 por ciento), en Seguridad Pública (12.7 por ciento), en Economía (10.8 por ciento) y en Educación Pública (6.8 por ciento).

- Las entidades paraestatales de control presupuestario directo ejercieron recursos por 432 mil 611 millones de pesos, lo que significó un incremento de 3.9 por ciento real respecto al año anterior. En este comportamiento influyeron los incrementos reales en las erogaciones de Capufe, debido a la compensación realizada por la concesión de tramos carreteros, y del IMSS, para solventar obligaciones relacionadas con la revisión del contrato colectivo de trabajo, pago de pensiones y mayores gastos en servicios generales.

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Enero-diciembre			Var. % real resp.al total
	2001			2002 ^{p./}			
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total	
Total	774,389.2	150,867.9	925,257.1	862,757.5	198,138.3	1,060,895.8	9.2
Sin liquidación de Banrural	774,389.2	150,867.9	925,257.1	862,757.5	149,260.3	1,012,017.8	4.1
Poderes y Entes Públicos Federales	22,902.7	1,003.6	23,906.3	25,856.9	650.2	26,507.1	5.6
Legislativo	4,247.5	147.2	4,394.6	4,809.0	87.8	4,896.9	6.1
Judicial	13,128.9	678.5	13,807.4	14,959.6	404.1	15,363.7	5.9
Instituto Federal Electoral	5,131.3	162.9	5,294.2	5,636.6	152.2	5,788.7	4.1
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	395.0	15.0	410.0	451.7	6.1	457.8	6.3
Entidades Federativas y Municipios ^{1/}	197,087.0	54,186.4	251,273.3	216,556.9	57,964.6	274,521.5	4.0
Aportaciones y Previsiones ^{2/}	173,341.6	38,469.0	211,810.5	186,991.7	40,875.8	227,867.5	2.4
PAFEF	0.0	12,807.7	12,807.7	0.0	14,700.0	14,700.0	9.3
Convenios ^{3/}	23,745.4	2,909.7	26,655.1	29,565.3	2,388.8	31,954.0	14.1
Poder Ejecutivo Federal	554,399.6	95,677.9	650,077.5	620,343.7	139,523.6	759,867.3	11.3
Sin liquidación de Banrural	554,399.6	95,677.9	650,077.5	620,343.7	90,645.6	710,989.3	4.1
Administración Pública Centralizada	216,377.6	37,157.9	253,535.5	248,627.4	78,628.6	327,256.0	22.9
Sin liquidación de Banrural	216,377.6	37,157.9	253,535.5	248,627.4	29,750.6	278,378.0	4.5
Entidades de Control Presupuestario Directo	338,022.0	58,520.0	396,542.0	371,716.3	60,895.0	432,611.3	3.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante el ejercicio fiscal de 2002, el 62.7 por ciento de las erogaciones programables se destinó a las funciones de desarrollo social, 26.0 por ciento a las funciones productivas y 11.4 por ciento a las funciones de gestión gubernamental. En relación con el ejercicio de 2001, las asignaciones correspondientes a las funciones de desarrollo social y productivas presentaron incrementos reales de 4.7 y 5.4 por ciento, respectivamente, mientras que el gasto en las funciones de gestión gubernamental registró una reducción de 1.3 por ciento real.

El gasto ejercido en las funciones de desarrollo social ascendió a 634 mil 274 millones de pesos, de los cuales 42.9 por ciento se concentró en Educación, 25.7 por ciento en Seguridad Social, 17.2 por ciento en Salud, 11.4 por ciento en Desarrollo Regional y Urbano y 2.7 por ciento en Abasto y Asistencia Social y Laboral.

**GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre			Variación		Composición %		
	2001	2002 ^{p./}		% real		2001	2002	
		Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural	Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural		Con liquidación de Banrural	Sin liquidación de Banrural
Total	925,257.2	1,060,895.8	1,012,017.8	9.2	4.1	100.0	100.0	100.0
Funciones de gestión gubernamental	111,026.8	115,076.4	115,076.4	-1.3	-1.3	12.0	10.8	11.4
Legislación	4,394.6	4,896.9	4,896.9	6.1	6.1	0.5	0.5	0.5
Impartición de justicia	15,329.2	17,045.1	17,045.1	5.9	5.9	1.7	1.6	1.7
Organización de los procesos electorales	5,294.2	5,788.7	5,788.7	4.1	4.1	0.6	0.5	0.6
Procuración de justicia	5,193.8	7,684.8	7,684.8	40.9	40.9	0.6	0.7	0.8
Soberanía del territorio nacional	27,472.5	26,890.6	26,890.6	-6.8	-6.8	3.0	2.5	2.7
Gobierno	42,053.2	40,479.0	40,479.0	-8.4	-8.4	4.5	3.8	4.0
Medio ambiente y recursos naturales	10,879.2	11,673.8	11,673.8	2.2	2.2	1.2	1.1	1.2
Protección y promoción de los derechos humanos	410.0	617.5	617.5	43.4	43.4	0.0	0.1	0.1
Funciones de desarrollo social	577,044.1	634,274.4	634,274.4	4.7	4.7	62.4	59.8	62.7
Educación	251,839.6	272,350.5	272,350.5	3.0	3.0	27.2	25.7	26.9
Salud	110,441.0	109,145.6	109,145.6	-5.9	-5.9	11.9	10.3	10.8
Seguridad social	134,285.0	163,024.2	163,024.2	15.6	15.6	14.5	15.4	16.1
Laboral	3,015.5	2,867.1	2,867.1	-9.5	-9.5	0.3	0.3	0.3
Abasto y asistencia social	13,090.2	14,363.8	14,363.8	4.5	4.5	1.4	1.4	1.4
Desarrollo regional y urbano	64,372.8	72,523.2	72,523.2	7.3	7.3	7.0	6.8	7.2
Funciones productivas	237,186.4	311,545.0	262,667.0	25.1	5.4	25.6	29.4	26.0
Desarrollo agropecuario	34,309.6	82,930.7	34,052.7	130.1	-5.5	3.7	7.8	3.4
Energía	177,937.8	194,197.1	194,197.1	3.9	3.9	19.2	18.3	19.2
Comunicaciones y transportes	18,201.2	26,921.7	26,921.7	40.8	40.8	2.0	2.5	2.7
Otros servicios y actividades económicas	6,737.8	7,495.6	7,495.6	5.9	5.9	0.7	0.7	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los recursos canalizados a las funciones productivas sumaron 262 mil 667 millones de pesos. Estos recursos se ejercieron en actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional, tales como mantenimiento de la infraestructura carretera, suministro de energéticos e impulso a los sectores agropecuario, comercial, minero y turístico.

De los recursos asignados a las funciones productivas, las actividades relacionadas con la función de Energía absorbieron 73.9 por ciento; las de Desarrollo Agropecuario, 13.0 por ciento; las de Comunicaciones y Transportes, 10.2 por ciento, y las de Otros Servicios y Actividades Económicas, 2.9 por ciento.

A las funciones de gestión gubernamental se destinaron recursos por 115 mil 76 millones de pesos, de los cuales 35.2 por ciento se concentró en actividades de Gobierno, 23.4 por ciento en Soberanía del Territorio Nacional, 21.5 por ciento en Procuración e Impartición de Justicia y 14.4 por ciento en Legislación y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

2.4 Programas Especiales

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND), los Programas Especiales tienen como propósito principal atender a sectores específicos de la población con la finalidad de proporcionarles apoyos, oportunidades e incentivos, a fin de promover un desarrollo incluyente. El gasto ejercido en estos programas durante 2002 fue el siguiente:

PROGRAMAS ESPECIALES, 2002 (Millones de pesos)			
Concepto	Asignación anual (1)	Enero- diciembre Ejercido ^{p./} (2)	Avance % (3=2/1)
Total	3,918.8	3,492.8	89.1
Programa Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad	444.4	476.0	107.1
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	2,601.7	2,221.1	85.4
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres	301.2	215.9	71.7
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	416.0	405.6	97.5
Personas en la Tercera Edad	155.6	174.2	112.0

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programa Fondo de Desastres Naturales

En 2002 se destinaron 4 mil 45 millones de pesos al Fondo de Desastres Naturales (Fonden), monto superior a los 825 millones de pesos autorizados en 2001. Este incremento obedece a los apoyos otorgados para atender los daños ocasionados en Yucatán, Campeche y Nayarit por los huracanes Isidore y Kenna, durante septiembre y octubre de 2002.

Denominación	Enero-diciembre			Estructura porcentual	
	2001	2002 ^{p./ 1./}	Var. % real	2001	2002
Total	825.3	4,044.5	366.6	100.0	100.0
Infraestructura pública	259.2	1,771.9	550.9	31.4	43.8
Carretera y de transporte	97.3	891.6	772.5	11.8	22.0
Educativa	0.0	212.6	n.a.		5.3
Hidráulica y urbana	161.9	667.7	292.7	19.6	16.5
Atención a damnificados ^{2./}	222.2	1,924.5	724.6	26.9	47.6
Atención a recursos naturales	0.0	87.7	n.a.		2.2
Equipo especializado ^{3./}	0.0	133.9	n.a.		3.3
Transferencias de remanentes ^{4./}	343.9	126.5	-65.0	41.7	3.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a. no aplicable.

1./ Para el año 2002, el gasto federal autorizado se integra por 578.3 millones de pesos con cargo al Ramo 23 y 3,466.2 millones de pesos con cargo al Fideicomiso Fonden.

2./ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos para atender damnificados (SSA), para productores agropecuarios (Sagarpa) y para la reconstrucción de viviendas dañadas (Sedesol).

3./ Equipo especializado para la prevención y atención de Desastres Naturales a favor de la Semarnat, CNA y Segob.

4./ De conformidad con las Reglas de Operación del Fonden, al finalizar el ejercicio los remanentes se transfieren al Fideicomiso Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de recursos autorizados al Fonden, 578 millones de pesos se ejercieron con cargo al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas y 3 mil 466 millones de pesos al Fideicomiso Fonden.⁵

Es importante señalar que los recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, fuente de financiamiento del Programa Fonden, forman parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, mientras que los del Fideicomiso Fonden se integran con fundamento en las Reglas de Operación, lo que permite al cierre del ejercicio fiscal traspasar el remanente del Ramo 23 a dicho Fideicomiso.

La atención proporcionada a la población damnificada se tradujo en un gasto de 1 mil 925 millones de pesos, equivalente al 47.6 por ciento del total. Por su parte, los recursos asignados a la reparación de la infraestructura pública dañada sumaron 1 mil 772 millones de pesos, lo que representó 43.8 por ciento del total.

FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2001 - 2002 ^{p./}
(Millones de pesos)

Entidad	Enero-diciembre				Estructura porcentual	
	2001	Total 2002	Ramo 23 ^{1./}	Fid. Fonden ^{2./}	2001	2002
Total	825.3	4,044.5	578.3	3,466.2	100.0	100.0
Baja California	5.3	3.3	0.0	3.3	0.6	0.1
Baja California Sur	1.1	196.0	0.0	196.0	0.1	4.8
Campeche	0.0	287.4	0.0	287.4	0.0	7.1
Colima	2.1	1.6	0.0	1.6	0.3	0.0
Chiapas	41.2	128.0	44.7	83.3	5.0	3.2
Chihuahua	141.6	221.9	0.0	221.9	17.2	5.5
Durango	0.0	25.4	0.0	25.4	0.0	0.6
Guanajuato	44.4	0.0	0.0	0.0	5.4	0.0
Guerrero	6.2	20.0	20.0	0.0	0.8	0.5
Michoacán	0.0	3.1	3.1	0.0	0.0	0.1
Nayarit	6.1	255.1	0.0	255.1	0.7	6.3
Nuevo León	0.0	119.9	0.0	119.9	0.0	3.0
Oaxaca	0.0	32.7	0.0	32.7	0.0	0.8
Puebla	0.0	33.3	0.0	33.3	0.0	0.8
Querétaro	2.9	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0
Quintana Roo	16.0	79.7	57.0	22.7	1.9	2.0
San Luis Potosí	23.7	41.6	0.0	41.6	2.9	1.0
Sinaloa	0.0	11.5	0.0	11.5	0.0	0.3
Sonora	25.1	310.8	0.0	310.8	3.0	7.7
Tamaulipas	0.0	4.0	0.0	4.0	0.0	0.1
Tlaxcala	0.0	11.6	0.0	11.6	0.0	0.3
Veracruz	16.8	273.1	0.0	273.1	2.0	6.8
Yucatán	0.0	1,362.7	0.0	1,362.7	0.0	33.7
Zacatecas	66.7	34.4	0.0	34.4	8.1	0.9
Fondo Revolvente ^{3./}	82.2	327.0	327.0	0.0	10.0	8.1
Equipamiento ^{4./}	0.0	133.9	0.0	133.9	0.0	3.3
Transferencias de remanentes ^{5./}	343.9	126.5	126.5	0.0	41.7	3.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ La asignación original en este Ramo en el 2002 fue de 578.3 millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. por Reglas de Operación del Fonden al finalizar el ejercicio fiscal; se traspasa el remanente del Ramo 23 para tal fin a este fideicomiso.

3./ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4./ Equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales a favor de la Semarnat, CNA y Se gob.

5./ De conformidad con las Reglas de Operación del Fonden, al finalizar el ejercicio los remanentes se transfieren al Fideicomiso Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁵ El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2002 no forma parte del gasto programable presupuestario.

Los estados que recibieron mayores apoyos fueron Yucatán, Sonora, Campeche y Veracruz, a los que se destinó el 55.2 por ciento de los recursos del Fondo. En Yucatán y Campeche los recursos se destinaron a la reparación de los daños ocasionados por el huracán Isidore; en el caso de Sonora y Veracruz, para atender los efectos causados por las fuertes lluvias registradas a finales de 2001.

2.5 Fortalecimiento del federalismo

A lo largo del ejercicio fiscal 2002, la política de gasto corroboró el interés gubernamental por fortalecer el federalismo, por lo que la transferencia de recursos hacia las entidades federativas se llevó a cabo conforme a lo establecido en el Decreto de PEF y en la Ley de Coordinación Fiscal, y de acuerdo con los principios de subsidiariedad, solidaridad, resarcitoriedad y corresponsabilidad definidos en el PND.

Al cierre de 2002, los recursos federales asignados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios ascendieron a 502 mil 859 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 3.9 por ciento respecto a lo distribuido en 2001.

En cuanto al pago de participaciones a las entidades federativas, durante 2002 se cubrió un monto total de 214 mil 891 millones de pesos. Esta cifra resultó superior 3.9 por ciento real a lo cubierto en el año anterior. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas durante 2002, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 821 mil 54 millones de pesos y fue inferior en 0.7 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable de 2001.

Cabe apuntar que la diferencia entre las tasas de crecimiento de las participaciones pagadas y la de la recaudación federal participable se debe, principalmente, a que en diciembre de 2002 la Federación, a solicitud de las entidades federativas, les otorgó recursos por 14 mil 806 millones de pesos. Estos recursos serán reembolsados por los estados durante 2003 en doce partes iguales y con una tasa de interés equivalente a Cetes 28 días.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/} (Millones de pesos)					
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2001	2002 ^{2/}		2001	2002 ^{2/}
Total Gasto Federalizado	460,587.7	502,858.7	3.9	100.0	100.0
Participaciones	196,931.2	214,890.9	3.9	42.8	42.7
Ramo 33	224,193.7	241,313.9	2.5	48.7	48.0
FAEB ^{2/}	145,424.8	156,524.5	2.5	31.6	31.1
FASSA	25,336.7	27,486.8	3.3	5.5	5.5
FAIS	19,064.1	21,783.9	8.8	4.1	4.3
FASP	5,786.5	3,130.0	-48.5	1.3	0.6
FAM	6,231.1	7,115.1	8.7	1.4	1.4
FORTAMUN ^{3/}	19,539.1	22,326.7	8.8	4.2	4.4
FAETA	2,811.5	2,946.7	-0.2	0.6	0.6
Ramo 23 (PAFEF)	12,807.7	14,700.0	9.3	2.8	2.9
Convenios de descentralización	26,655.1	31,954.0	14.1	5.8	6.4
SEP	22,029.9	25,013.9	8.1	4.8	5.0
Otros ^{4/}	4,625.3	6,940.1	42.9	1.0	1.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVSSSTE.

2./ Incluye el Ramo 25.

3./ A partir de 2001, su denominación es Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

4./ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Alianza para el Campo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2002 (Millones de pesos)	
Concepto	Enero-diciembre
Total	214,890.9
Fondo General	182,736.4
Fondo de Fomento Municipal	8,521.0
Fondo de Impuestos Especiales	3,632.3
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	12,767.9
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4,547.9
Comercio Exterior	1,069.8
Derecho Adicional Sobre Extracción de Petróleo	63.7
Incentivos Económicos	1,551.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto en Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 241 mil 314 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 2.5 por ciento respecto a lo asignado en 2001. De estos recursos, 64.9 por ciento se destinó al Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB), incluido el Ramo 25. Esta proporción fue similar a la registrada el año previo.

En congruencia con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, los gobiernos municipales recibieron la mayor parte de los recursos del Fondo de Aportaciones Federales para Infraestructura Social, y la totalidad de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun-DF). El incremento real de la asignación a estos fondos fue de 8.8 por ciento en cada caso.

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la H. Cámara de Diputados, por tercer año consecutivo se asignaron recursos al PAFEF para fortalecer los sistemas de pensiones, apoyar el saneamiento financiero, y ampliar y mejorar la infraestructura en las entidades federativas. A este programa se canalizaron 14 mil 700 millones de pesos, cifra superior en 9.3 por ciento real a la ejercida en 2001. Este monto considera la restitución total de los ajustes al gasto por reducción de los ingresos públicos en los primeros tres meses del año.

El gasto descentralizado mediante Convenios sumó 31 mil 954 millones de pesos, lo que significó un incremento de 14.1 por ciento real respecto del año anterior. Por su parte, a través de los convenios celebrados para apoyar los servicios de educación media superior y superior se ejercieron 25 mil 14 millones de pesos. En el sector agropecuario y desarrollo rural se ejercieron recursos por 6 mil 940 millones de pesos para impulsar la actividad productiva y apoyar la superación del nivel de vida de los productores y sus familias.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

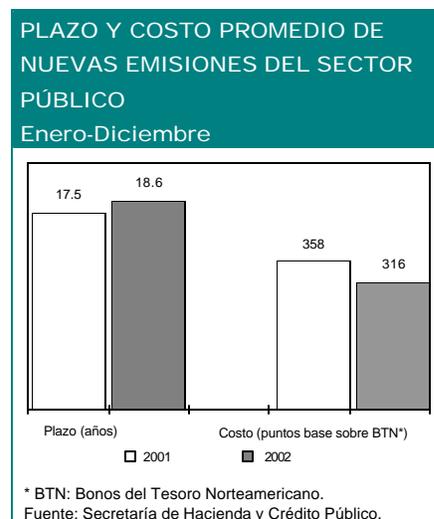
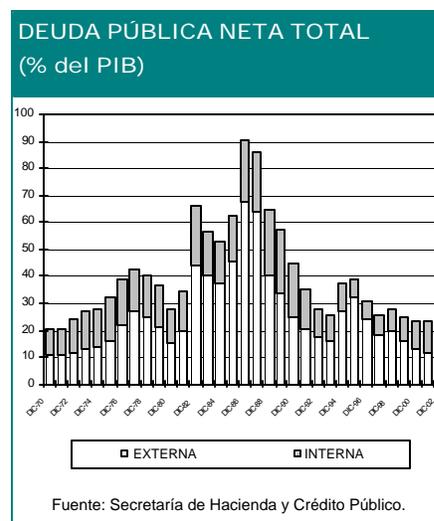
Durante 2002, la disciplina mostrada en el manejo de las finanzas públicas permitió alcanzar resultados positivos en materia de deuda pública para ese ejercicio fiscal. Por lo que se refiere a la política de deuda externa, las acciones se concentraron en el refinanciamiento de los pasivos del sector público, con el objeto de mejorar, de acuerdo a las condiciones de los mercados financieros internacionales, su perfil y costo, y en la obtención de financiamientos por un monto no mayor al requerido para compensar los vencimientos de obligaciones externas. En materia de deuda interna las acciones realizadas estuvieron destinadas a mejorar el perfil de vencimiento de las obligaciones internas así como a cubrir los requerimientos de financiamiento neto del Gobierno Federal, tal y como se autorizó en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002.

Como se muestra en la gráfica siguiente, la relación deuda pública neta a PIB se ubicó en 25.2 por ciento, cifra superior en 1.8 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2001. Este incremento se explica por un aumento de 0.5 puntos porcentuales en la relación deuda externa neta a PIB derivada de la depreciación del 12.8 por ciento del peso con respecto al dólar en este lapso. Si elimináramos dicho efecto, la relación deuda pública externa neta a PIB hubiera disminuido en 0.95 puntos porcentuales. Por su parte la deuda interna neta como porcentaje del PIB presentó un incremento de 1.3 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de 2001, el cual es resultado de que, tal y como se mencionó anteriormente las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal fueron cubiertas en el mercado interno de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002.

Dentro de los aspectos más sobresalientes en materia de deuda externa durante 2002, y que en su momento fueron reportados en cada uno de los informes trimestrales correspondientes, destaca el hecho de que la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera del gobierno mexicano, obtuvo por primera vez por parte de dos agencias calificadoras reconocidas lo que se conoce como el grado de inversión, y que la calificación de grado de inversión que había sido otorgada a nuestro país en marzo de 2000 por una tercera fue revisada al alza.

Por otro lado, durante el año el sector público logró realizar colocaciones en los mercados internacionales de capitales por un monto de 4 mil 366.5 millones de dólares. Es importante mencionar que el plazo promedio de estas emisiones resultó mayor en poco más de 1 año respecto al registrado en 2001. Asimismo, el costo ponderado de las emisiones realizadas en el 2002 fue inferior en 42 puntos base al alcanzado en las colocaciones llevadas a cabo durante 2001.

Por otra parte, en el 2002 se amortizaron anticipadamente Bonos Brady por un monto de 2 mil 171.6 millones de dólares. Asimismo, en el mes de abril se amortizaron de manera anticipada las Notas a Tasa Flotante

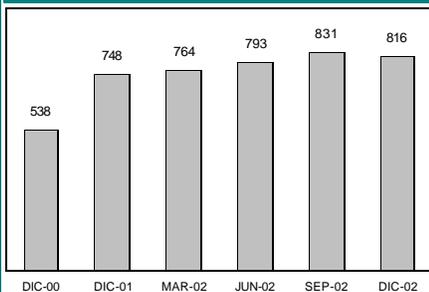


denominadas en dólares americanos por 500 millones de dólares y en euros por 373 millones de euros, a través del ejercicio de la opción de pago anticipado de dichos instrumentos.

De manera particular, dentro de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en materia de deuda externa durante el cuarto trimestre de 2002, destaca por su importancia la colocación de bonos en los mercados internacionales por 750 millones de dólares. Esta colocación se llevó a cabo a través de la reapertura del Bono Global a 30 años emitido en el mes de agosto de 2001 y que paga una tasa anual de 8.3 por ciento. Es importante señalar que a través de esta acción se continúa extendiendo la vida media de la deuda externa del Gobierno Federal.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA*

(Número de días registrados al cierre del periodo)



* Incluye valores gubernamentales y los créditos bancarios que se contrataron a partir del cuarto trimestre de 2002.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En materia de deuda interna, durante el 2002 se llevaron a cabo importantes acciones tendientes a mejorar la estructura de los pasivos internos, dentro de las cuales destaca el inicio de la emisión de los bonos de desarrollo a tasa nominal fija a un plazo de 7 años, siendo este instrumento ampliamente aceptado por el público inversionista y que contribuye a fomentar el desarrollo de un mercado de deuda a largo plazo. Cabe mencionar que al cierre del cuarto trimestre de 2002, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 68 días al pasar de 748 días al cierre de 2001 a 816 días para el cierre de 2002.

Un hecho que resulta importante destacar es que a partir de agosto de 2002 los resultados de la subasta primaria de valores gubernamentales se dan a conocer en un horario en el que el mercado de dinero todavía se encuentra en operación. Esta modificación se apega a las mejores prácticas internacionales en colocación de valores gubernamentales y reduce los riesgos de mercado en los que incurren los participantes, logrando así que el proceso de colocación primaria funcione de manera más eficiente.

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES

Montos mínimos ofrecidos por subasta
(Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta tipo Cuarto trimestre 2002	Periodicidad	Subasta tipo Primer trimestre 2003	Periodicidad
Cetes				
28 días	3,800	Semanal	3,700	Semanal
91 días	4,500	Semanal	4,700	Semanal
182 días	3,000	Cada 2 semanas	3,400	Cada 2 semanas
364 días	4,300	Cada 4 semanas	4,300	Cada 4 semanas
Bonos de desarrollo a tasa fija				
3 años	1,200	Cada 4 semanas	1,300	Cada 4 semanas
5 años	900	Cada 4 semanas	1,100	Cada 4 semanas
7 años	500	Cada 4 semanas	750	Cada 4 semanas
10 años	700	Cada 4 semanas	750	Cada 4 semanas
Bondes				
	2,300	Cada 2 semanas	2,600	Cada 2 semanas
Udibonos				
(millones de UDI's)	200	Cada 6 semanas	200	Cada 6 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones llevadas a cabo en el mercado doméstico durante el cuarto trimestre de 2002, destaca que en el mes de diciembre el Gobierno Federal dio a conocer la nueva estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el primer trimestre de 2003. En este programa destaca la reducción del monto mínimo a subastar de los Cetes a 28 días, así como el incremento en el monto mínimo a subastar de los Cetes a 91 y 182 días, de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en todos sus plazos y de los Bonos con cupón revisable cada 182 días.

La estructura de emisión de valores gubernamentales anunciada complementa las medidas que el Gobierno Federal ha venido tomando para ampliar la liquidez en el mercado

secundario, como son el cambio de horario en la subasta primaria y la reapertura de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

Finalmente, es importante señalar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante 2002, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

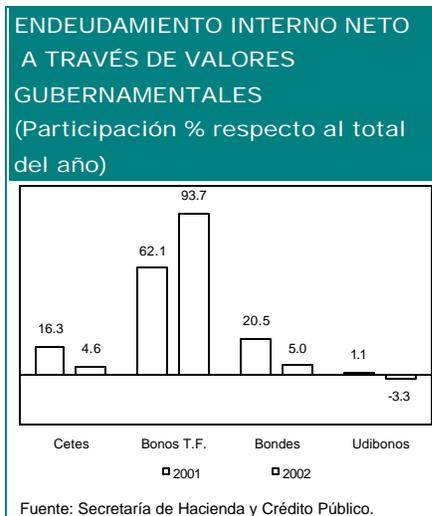
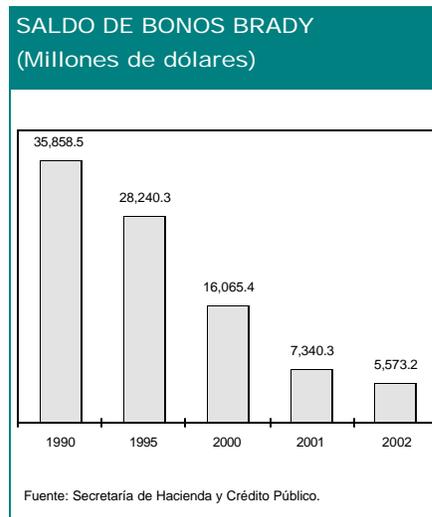
- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto durante el año de 3 mil 242 millones de dólares, lo cual está en línea con lo establecido en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002, en donde el monto de endeudamiento externo neto autorizado para el año es nulo.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, durante el 2002 se generó un endeudamiento interno neto por 135 mil 478.2 millones de pesos, cifra que se encuentra dentro del límite de endeudamiento establecido en el Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2002.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un endeudamiento neto por 4 mil 964.4 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 5 mil millones de pesos.

1. Evolución de la Deuda Pública durante 2002

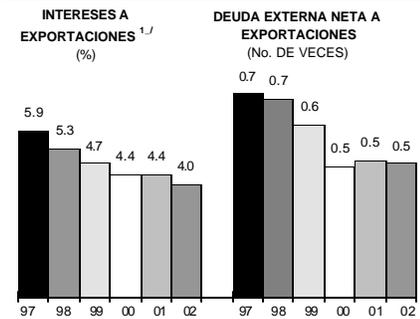
Al cierre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta fue de 75 mil 934.8 millones de dólares, cifra inferior en 711.4 millones de dólares a la presentada al cierre de 2001. Este resultado fue originado por un desendeudamiento neto de 3 mil 242 millones de dólares, por ajustes contables al alza de 1 mil 720.9 millones de dólares y por una disminución de 809.7 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Es importante mencionar que al cierre del cuarto trimestre de 2002 el saldo de los Bonos Brady en circulación se ubicó en 5 mil 573.2 millones de dólares, cifra que representa el 15.1 por ciento del saldo total emitido a raíz de la reestructuración de la deuda pública externa en febrero de 1990.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de 2002 se ubicó en 821 mil 286.6 millones de pesos, monto superior en 130 mil 309.4 millones de pesos al observado al cierre de 2001 (690 mil 977.2 millones de pesos). Este incremento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 135 mil 478.2 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 13 mil 539.7 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 8 mil 370.9 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.



INDICADORES DE DEUDA*



* Cifras al cuarto trimestre de cada año.

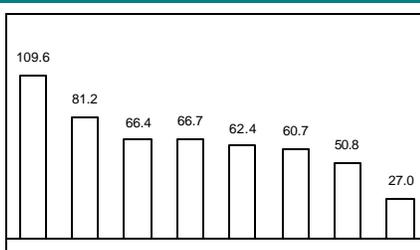
^{1/} Intereses de la deuda externa del Sector Público.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Es de destacar que durante el 2002 del total del endeudamiento obtenido a través de la colocación de valores gubernamentales, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija contribuyeron con el 93.7 por ciento de dicho endeudamiento neto. Como se muestra en la gráfica siguiente, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo la colocación neta del resto de los valores gubernamentales.

Como se muestra en la gráfica siguiente, el porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público durante el año fue del 4.0 por ciento, cifra inferior en 0.3 puntos porcentuales a la registrada en el año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva, al pasar de 48.4 por ciento al cierre del cuarto trimestre de 2001 a 47.3 por ciento en igual lapso del presente año.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de diciembre del 2002 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2002.

Fuente: OECD Economic Outlook, December 2002 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por último, el nivel de la deuda del sector público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional. De esta manera, el país presenta un nivel menor en la relación deuda pública bruta a PIB al registrado en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el 2002.

2. Deuda externa del sector público

En el último trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta resultó mayor en 593.6 millones de dólares respecto al monto registrado en septiembre. El aumento presentado en el cuarto trimestre del año, aunado a las variaciones observadas de enero a septiembre, propiciaron que al cierre de 2002, el saldo de la deuda externa neta mostrara una reducción de 711.4 millones de dólares. Lo anterior, fue resultado de los siguientes factores:

- Durante el 2002 se observó una disminución en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 521.1 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 3 mil 242 millones de dólares, derivado de disposiciones por 13 mil 593.7 millones de dólares y amortizaciones por 16 mil 835.7 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 1 mil 720.9 millones de dólares, que reflejan principalmente, la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).
- Una disminución en el valor de los activos externos del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 809.7 millones de dólares. Esta variación refleja por una parte, la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han venido siendo cancelados; y por la otra, el incremento experimentado como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

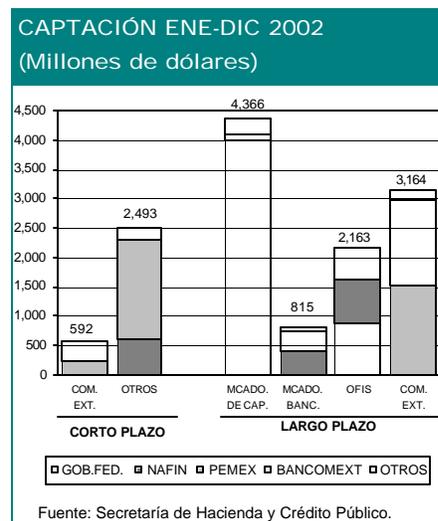
Así, al cierre del cuarto trimestre de 2002, el saldo de la deuda pública externa neta se situó en un monto de 75 mil 934.8 millones de dólares, lo que en términos del PIB, equivale a 12.3 por ciento, porcentaje superior en 0.5 puntos al alcanzado por este indicador al cierre de 2001. Dicho incremento se explica en su totalidad por la depreciación de 12.8 por ciento¹ del peso con respecto al dólar observada en el periodo.

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA (Millones de dólares)						
Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a diciembre de 2002				Saldo 31-Dic-02 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	76,646.2					75,934.8
2.-Activos ^{2./}	3,693.0					2,883.3
3.-Saldo de la Deuda Bruta	80,339.2	13,593.7	16,835.7	-3,242.0	1,720.9	78,818.1
3.1 Largo plazo	68,385.6	10,508.3	5,580.6	4,927.7	-5,641.7	67,671.6
3.2 Corto plazo	11,953.6	3,085.4	11,255.1	-8,169.7	7,362.9	11,146.5

p./ Cifras preliminares.
^{1./} Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.
^{2./} Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el transcurso del año, la política de manejo de la deuda pública externa concentró la atención en la reestructuración de los pasivos con el objeto de buscar mejorar, de acuerdo a las condiciones de los mercados financieros internacionales, el perfil y costo de la deuda externa, y la obtención de financiamientos por un monto no mayor al requerido para compensar los vencimientos de las obligaciones externas.

Los principales instrumentos de captación externa del sector público durante el año, fueron las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital² mismos que representaron el 32.1 por ciento del total del financiamiento, siguiendo en importancia los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 27.6 por ciento, los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 15.9 por ciento, los recursos captados a través del mercado bancario con el 15.5 por ciento, y el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 8.9 por ciento.



Por su parte, las amortizaciones totalizaron durante el año 2002 un monto de 16 mil 835.7 millones de dólares, de los cuales, el 18.8 por ciento fue canalizado a pagos anticipados de deuda, tanto de Bonos Brady como de Notas a Tasa Flotante. Del resto de las amortizaciones, mismas que se relacionan con los vencimientos ordinarios de la deuda, el 25.1 por ciento fue destinado al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 20.2 por ciento al pago de Bonos Públicos, el 14.5 por ciento al mercado bancario, el 9.3 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 7.1 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas y el restante 5.0 por ciento a la deuda reestructurada.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al 31 de diciembre, las amortizaciones que el sector público tiene previsto realizar en el 2003, alcanzan un monto de 11 mil 146.5 millones de dólares, de los cuales, el 55.3 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital, créditos directos, deuda reestructurada y pasivos pidiregas; el restante 44.7 por ciento, corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y con los vencimientos de la deuda con los Organismos Financieros Internacionales, cuyos financiamientos son generalmente cubiertos con nuevos programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

¹ El tipo de cambio utilizado para el cierre de 2002 fue de 10.3125 pesos por dólar que se compara con el nivel de 9.1423 empleado al cierre de 2001.
² En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 10, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCION DE PAGOS DE CAPITAL 2002-2003^{1/}
 (Millones de dólares)

Concepto	Saldo	2003				
		31-Dic-02 ^{p/}	1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.
Total	78,818.1	3,567.4	2,565.3	1,397.9	3,615.9	11,145.5
Mercado de Capitales	42,668.3	1,049.7	413.6	26.8	1,253.3	2,743.4
Mercado Bancario	2,986.2	653.3	55.8	379.1	362.0	1,450.2
Reestructurados	7,545.0	138.1	144.1	138.2	128.5	548.9
Comercio Exterior	7,317.7	1,026.1	1,124.7	143.1	862.1	3,156.0
OFIS	16,882.8	459.4	457.4	460.1	453.0	1,829.9
Otros ^{2/}	1,418.1	240.8	369.7	250.6	557.0	1,418.1

Notas:

p/ Cifras preliminares.

1/ Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2002.

2/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4, 5, y 8, respectivamente.

Servicio de la deuda pública externa

En el cuarto trimestre de 2002, el pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 6 mil 37.4 millones de dólares. De esta cantidad 4 mil 814.3 millones de dólares se destinaron a la

amortización de principal³ y 1 mil 223.1 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

Con lo erogado durante el último trimestre del año, el servicio de la deuda pública externa en el 2002 ascendió a un monto de 23 mil 411.8 millones de dólares. De esta cantidad 16 mil 835.7 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal y 6 mil 576.1 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro de Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

En el último trimestre del año 2002, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal resultó mayor en 60 mil 634 millones de pesos, respecto al monto registrado en septiembre. Dicho incremento se explica, principalmente, por los créditos que contrató el Gobierno Federal con Nacional Financiera, S.N.C. y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. por un monto global de 48 mil 878 millones de pesos. Lo anterior, aunado a la variación presentada en los primeros nueve meses, significó un aumento de 130 mil 309.4 millones de pesos en el saldo de la deuda durante el año, como resultado de los siguientes factores:

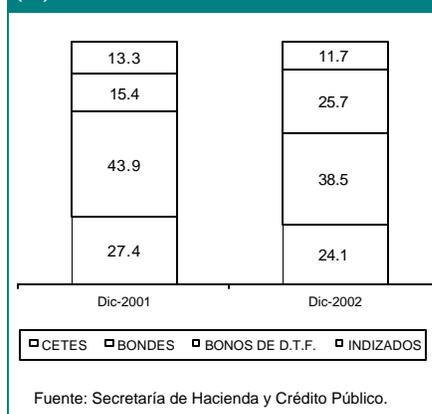
- Durante el 2002 se observó un aumento en el saldo de la deuda interna bruta de 143 mil 849.1 millones de pesos, como resultado de un endeudamiento interno neto de 135 mil 478.2 millones de pesos y ajustes contables al alza de 8 mil 370.9 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un incremento de 13 mil 539.7 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

³ La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el cuarto trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales, los pagos anticipados, así como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

Al cierre del cuarto trimestre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en un monto de 821 mil 286.6 millones de pesos, lo que significó un incremento de 12.4 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en diciembre de 2001. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al cierre del cuarto trimestre en 12.9 por ciento, presentando así un aumento de 1.3 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2001.

El monto de endeudamiento interno neto alcanzado en el año por 135 mil 478.2 millones de pesos, es congruente con el techo de endeudamiento interno neto autorizado mediante el Decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación de 2002, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de diciembre de 2002, en el cual se autoriza un monto de 158 mil 878 millones de pesos, y con el Decreto publicado el 24 de diciembre de 2002 mediante el cual se reforman diversas disposiciones transitorias de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y del Decreto publicado el 10 de diciembre de 2002 por el que se reformó y adicionó dicha Ley, en donde se establece que, los depósitos derivados del seguro de retiro previsto en la Ley del Seguro Social vigente hasta el 30 de junio de 1997, que no se hayan traspasado a una administradora de fondos para el retiro, en virtud de no haber sido posible su individualización o la identificación de su titular, se cancelarán de la cuenta concentradora, extinguiéndose las obligaciones a cargo del Gobierno Federal con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

**VALORES GUBERNAMENTALES
COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO
(%)**



La política de subasta adoptada ha modificado la composición de la estructura de los saldos de la deuda interna a favor de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, observándose una disminución importante en la participación de los instrumentos a tasa flotante. Con la emisión de instrumentos con tasa de interés nominal fija se busca, entre otros objetivos, desarrollar una curva de rendimiento de largo plazo, mejorar el perfil de vencimientos, reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios temporales en tasas de interés y fomentar el desarrollo de un mercado de deuda privada a largo plazo.

Así, la captación neta de recursos a través de la colocación de valores gubernamentales⁴ se obtuvo fundamentalmente de la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos 3, 5, 7 y 10 años. Es importante destacar que la estrategia de colocación llevada a cabo, permitió que del endeudamiento interno neto registrado durante el año por concepto de valores gubernamentales, el 95.4 por ciento se realizara mediante la colocación de títulos a plazo mayor a un año.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Movimientos de enero a diciembre de 2002				Saldo 31-Dic-02 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	690,977.2					821,286.6
2.-Activos ^{2./}	72,581.4					86,121.1
3.-Saldo de la Deuda Bruta	763,558.6	1,019,495.7	884,017.5	135,478.2	8,370.9	907,407.7

p./ Cifras preliminares.
 1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.
 2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁴ En el apéndice estadístico del presente informe se incluyen los cuadros 11 y 12 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCION DE PAGOS DE CAPITAL 2002-2003***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-02	2003				Total
		1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	
Total	907,407.7	217,070.7	45,687.9	10,873.7	48,863.3	322,495.6
Cetes	192,144.5	119,344.5 ^{-1/}	44,246.2	9,734.8	19,319.0	192,144.5
Bondevs	305,295.6	12,176.8	0.0	0.0	15,807.6	27,984.4
Bonos de desarrollo a Tasa Fija	203,669.0	15,194.9	0.0	0.0	0.0	15,194.9
Udibonos	92,651.6	20,339.7	1,111.3	502.1	0.0	21,953.1
SAR	35,496.2	300.0	300.0	300.0	300.0	1,200.0
Otros	78,150.8	49,714.8	30.4	836.8	13,436.7	64,018.7

*Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2002, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De dicho monto 87 mil 625.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda registrado al concluir el año, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el 2003, un monto de 322 mil 495.6 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales y cuyo refinanciamiento se tiene programado realizarlo a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el cuarto trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 17 mil 172.1 millones de pesos para el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda interna. Con los resultados del último trimestre del año, los montos canalizados para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal, ascendió durante el 2002, a un monto de 77 mil 267.2 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el cuarto trimestre por 504.6 millones de pesos a través del Ramo 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con los recursos canalizados durante el último trimestre del año, el monto erogado a través del referido Ramo 34 ascendió en el 2002 a 43 mil 982.5 millones de pesos.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2002, se destinaron 28 mil 493.6 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 15 mil 488.9 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores⁵.

**EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO
A DEUDORES DE LA BANCA**
(Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Total	1.0	12,900.3	2,083.0	504.6	15,488.9
Industria	0.7	159.2	20.8	33.4	214.1
Vivienda	0.0	3,030.4	2,044.7	471.0	5,546.1
Agroindustria	0.3	9,710.7	17.5	0.2	9,728.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 6, 7, 9, 14 y 15, en los que se presenta mayor infor-

mación relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

⁵ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2002, y en adición a lo reportado en trimestres anteriores, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

Durante el cuarto trimestre de 2002, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 20 millones de Udis en Pagarés de Indemnización Carretera (PIC's), que sumado al monto colocado en el periodo febrero 2001-septiembre de 2002, se obtiene un total subastado de 8 mil 670 millones de Udis (3 mil 345 y 5 mil 325 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente) captándose recursos por 25 mil 584.4 millones de pesos.

Cabe señalar que en diciembre de 2002 se realizó el intercambio de las emisiones de PIC's series 712U, 991U, 011U y 012U por Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera (CBIC's) series 1, 2, 3 y 4, con la finalidad de permitir a los tenedores de estos títulos negociar los cupones por separado, sin modificar los términos y condiciones de los títulos.

Adicionalmente, se informa que en el mes de diciembre, el FARAC dispuso de la Línea de Crédito Contingente y Revolvente (LCC), un monto de 7 mil 70.6 millones de pesos, habiéndose desembolsado de la línea de crédito contingente un monto de 12 mil 228.8 millones de pesos al cierre de 2002, se tiene programado servir estas obligaciones con los flujos del FARAC.

Lo anterior, derivado de que el FARAC recibió en octubre de 2002 la concesión por parte del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de las autopistas México-Querétaro y México-Puebla, y en diciembre de 2002 recibió la concesión del tramo carretero Querétaro-Irapuato, cubriéndose en el cuarto trimestre el pago complementario por concepto de aprovechamiento de las dos autopistas inicialmente mencionadas, así como el pago total del aprovechamiento por el tramo Querétaro-Irapuato.

Por otra parte, en el periodo que se informa, la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C. en liquidación (FINA), por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ), contrató créditos por un monto de 3 mil 971.6 millones de pesos, quedando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal en términos de lo establecido en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal de 2002. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo citado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 47 mil 968.5 millones de pesos, y dependiendo su resultado final, de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 31 -Dic-02	Variación
TOTAL ^{1/}	496,278.9	431,317.5	-64,961.4
Fobaproa-IPAB ^{2/}	240,134.2	213,145.7	-26,988.5
FARAC	121,875.5	141,161.3	19,285.8
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	122,717.6	64,452.0	-58,265.6
Banca de Desarrollo	8,525.4	9,907.9	1,382.5
Otros ^{4/}	3,026.2	2,650.6	-375.6

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 511 mil 49.1 millones de pesos al 31 de diciembre de 2002.

2_/ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3_/ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4_/ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) Los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto supone para el Sector Público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) Aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado, ya que implican compromisos comerciales del Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en

sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/} Millones de dólares al 31 de diciembre de 2002

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
PEMEX (varios proyectos)	1,176.0	7,023.0	8,199.0	20,953.2
CFE (varios proyectos)	242.1	2,963.9	3,206.0	3,959.7
GRAN TOTAL	1,418.1	9,986.9	11,405.0	24,912.9

Notas:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados, se reflejarán en los balances de las Entidades.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2002⁶

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal octubre-diciembre de 2002

En el último trimestre del año se firmaron los contratos para la derivación de recursos correspondientes a cuatro líneas de crédito, dos de ellas se negociaron para financiar el proyecto de adquisición de 45 trenes de rodadura neumática para el Sistema de Transporte Colectivo (S.T.C.), mientras que las restantes se utilizaron para financiar otros importantes proyectos de infraestructura del Distrito Federal. Es importante mencionar que los empréstitos se contrataron bajo las mejores condiciones del mercado, ya que fueron obtenidas mediante el método de subasta. Además, se buscaron los plazos y periodos de gracia que mejoraran el perfil de vencimientos de la deuda contratada.

Los recursos financieros provenientes del endeudamiento se asignan a proyectos de infraestructura con un alto impacto social, de tal forma que el uso de las obras realizadas no sólo beneficiarán a la población actual, sino que permiten que en el futuro los ciudadanos del Distrito Federal sean partícipes de los beneficios de esas obras, ya que éstas fomentan el crecimiento económico de la Ciudad, aumentan la infraestructura y generan recursos para el pago de los créditos.

Al inicio del año 2002, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal tenía un monto de 32 mil 784.5 millones de pesos, para el cierre del año finalizó en 38 mil 284.9 millones de pesos. Para llegar a este resultado se colocaron 5 mil 600.7 millones de pesos del Sector Central y 1 mil 654.9 millones de pesos del Sector Paraestatal, totalizando 7 mil 255.6 millones de pesos; se amortizaron 942.8 millones de pesos del Sector Central y 1 mil 348.5 millones de pesos del

ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disp. *	Amort. *	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Preliminar 31-Dic-02
Gobierno D.F.	32,784.5	7,255.6	2,291.2	4,964.4	536.0	38,284.9
Sector Central	27,101.8	5,600.7	942.8	4,657.9	398.6	32,158.3
Sector Paraestatal	5,682.7	1,654.9	1,348.5	306.4	137.4	6,126.6

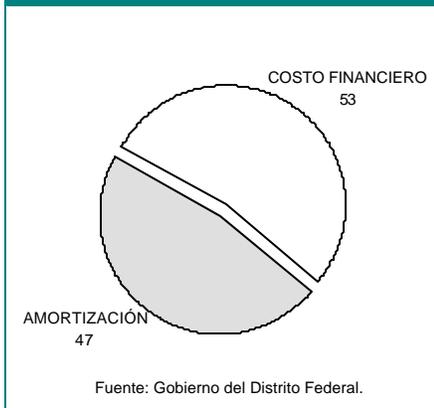
Nota: Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

* Incluye reestructuración de pasivos.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

⁶ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF
ENE-DIC 2002
(%)**



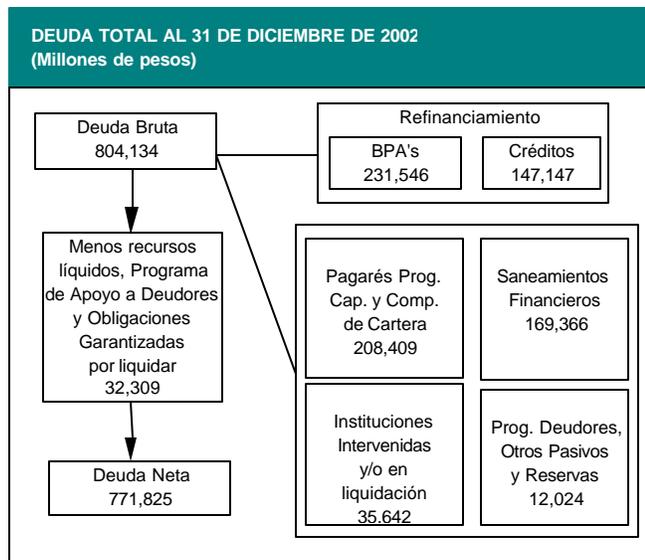
sector Paraestatal, totalizando 2 mil 291.2 millones de pesos. Aunado a lo anterior se dio una actualización por movimientos cambiarios e inflacionario por 398.6 millones de pesos para el sector central y de 137.4 millones de pesos para el sector paraestatal, totalizando una cantidad de 536.0 millones de pesos.

Para el Sector Central le correspondió el 84 por ciento del saldo de la deuda pública y, por lo tanto, el 16 por ciento para los Organismos y Empresas Coordinadas.

En el trimestre octubre-diciembre, el Gobierno del Distrito Federal pagó por el servicio de la deuda un total de 1 mil 331.4 millones de pesos, de los cuales 676.8 millones de pesos correspondieron al costo financiero y 654.6 millones de pesos al concepto de amortización, por otro lado, por servicio de la deuda el Sector Central pagó 752.6 millones de pesos y el Sector Paraestatal 578.8 millones de pesos.

7. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2002^{7 8}

En cumplimiento de los artículos 73 y 74 fracción IV del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto) presenta el siguiente informe.



Pasivos del Instituto

Al cierre del cuarto trimestre de 2002, cabe destacar la disminución de su deuda neta⁹ en 2.7 por ciento en términos reales con respecto al cierre de 2001. Al 31 de diciembre de 2002 ésta se ubicó en 771 mil 825 millones de pesos.

El saldo de la deuda neta representó un 12.1 por ciento del PIB estimado para el cuarto trimestre de 2002. La asignación de recursos presupuestarios así como los ingresos por cuotas y recuperaciones fueron suficientes para cubrir el componente real de la deuda, lo que impidió el crecimiento real de la misma.

Asimismo, los pasivos totales del Instituto disminuyeron 3.4 por ciento en términos reales respecto a la cifra presentada al cierre de diciembre de 2001. Este porcentaje se explica principalmente por el efecto neto

de una disminución en los pasivos de la Banca en Liquidación y de un incremento en el monto de los pasivos adquiridos por operaciones de refinanciamiento. Por otra parte, la reducción observada de 2.7 por ciento en términos reales de la deuda neta total se explica por la disminución en la deuda bruta descrita y las transferencias de recursos presupuestarios.

⁷ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

⁸ Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y se encuentran en proceso de revisión por parte del auditor externo del Instituto.

⁹ Pasivos totales netos de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

Los pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2002 ascendieron a 47 mil 81 millones de pesos de los cuales 22 mil 320 millones de pesos corresponden a pagos de principal, 12 mil 761 millones de pesos al pago de servicio de la deuda y 12 mil millones a la Banca en liquidación.

Los flujos obtenidos por recuperaciones directas durante este mismo periodo ascendieron a 1 mil 156 millones de pesos¹⁰, el flujo por recuperaciones para 2002 ascendió a 8 mil 164 millones de pesos. Los ingresos por cuotas totalizaron 1 mil 255 millones de pesos durante el cuarto trimestre y para el año 2002 el total fue de 5 mil 9 millones de pesos.

En materia de administración de pasivos cabe mencionar que la vida promedio de la deuda del Instituto es de 3.6 años¹¹ al 31 de diciembre de 2002 y al cierre de diciembre de 2001 era de 4.38 años, y que el periodo de “repreciación”, promedio o duración¹² de la deuda al cierre de diciembre de 2002 es de 10.86 días el cual se mantuvo en niveles similares con respecto al cierre de diciembre de 2001.

Refinanciamiento del Instituto

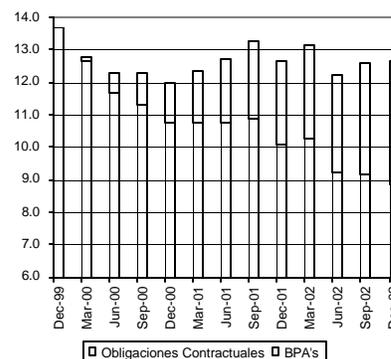
El Instituto ha buscado en todo momento hacer frente a sus obligaciones financieras al menor costo posible, contribuyendo al objetivo de mantener el nivel de la deuda constante en términos reales.

Asimismo, ha buscado extender la duración de los títulos colocados con el propósito de reducir el riesgo de refinanciamiento, en concordancia con este objetivo el Instituto ha colocado BPAT's con mayor duración que los BPA's.

En consistencia con el calendario de emisiones publicado por el Instituto, durante el cuarto trimestre se emitieron Bonos de Protección al Ahorro por 24 mil 750 millones de pesos equivalentes a 1 mil 903 millones de pesos en promedio por subasta semanal. Cabe destacar que de dicho monto, 13 mil millones correspondieron a BPA's a 3 años con cupón mensual y 11 mil 750 millones de BPAT's a 5 años con cupón trimestral.

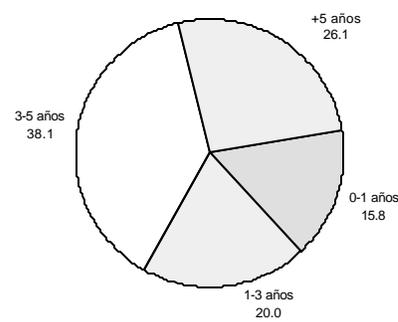
La sobretasa ponderada por arriba de los Cetes a 28 y 91 días de los BPA's y BPAT's fue un promedio de 0.78 puntos porcentuales durante el cuarto trimestre de 2002. La sobretasa de los instrumentos colocados durante el trimestre obedece a un mayor plazo de vencimiento promedio (3 años para los BPA's y 5 años para los BPAT's) en relación con los instrumentos que se están utilizando como base de referencia (Cetes 28 y 91 días).

DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL (% del PIB)



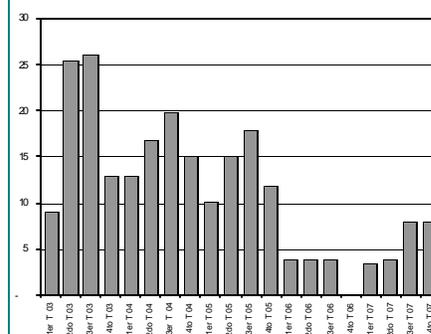
Fuente: IPAB.

DEUDA IPAB, VIDA PROMEDIO (%)



Fuente: IPAB.

VENCIMIENTOS TRIMESTRALES DE BPAs (Miles de millones de pesos)

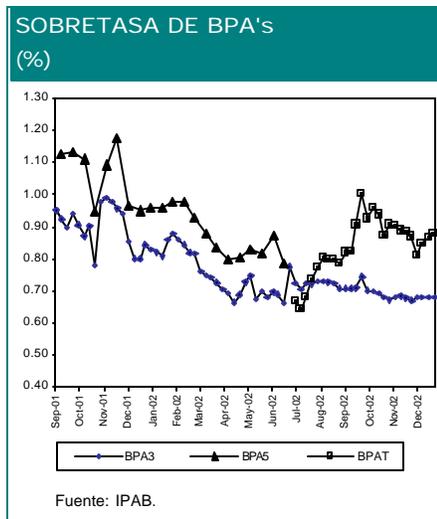


Fuente: IPAB.

¹⁰ Cifra preliminar. Incluye los pagos derivados de la subrogación de pasivos correspondientes a las obligaciones garantizadas resultado de la liquidación de Banca Quadrum, S.A. y Banco Industrial, S.A.

¹¹ La vida promedio de los Bonos es de 1.86 años y de los créditos de 4.26 años.

¹² Indicador que mide la sensibilidad de los pasivos ante cambios en las tasas de interés.



Activos del Instituto

Al cierre del cuarto trimestre de 2002, el saldo de los activos totales¹³ del Instituto fue de 163 mil 693 millones de pesos; cifra que representa una disminución de 5.6 por ciento en términos reales, en comparación con la cifra reportada a diciembre de 2001.

El decremento registrado en el activo total se explica principalmente por la disminución de los activos líquidos utilizados para el pago de diversas obligaciones del Instituto. Es importante señalar que la disminución en los recursos del Fondo de Protección al Ahorro se deriva del pago de las obligaciones garantizadas resultado de la liquidación de Banco Anáhuac, S.A. y Banco Industrial, S.A.

8. Proceso de disolución y liquidación de las sociedades nacionales de crédito que integran el Sistema Banrural, así como de la constitución y puesta en operación de la Financiera Rural

Con base en lo establecido en el decreto por el que se modifica y adiciona el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2002 donde se dispone que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incluirá trimestralmente y en una sección específica en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, la información relativa al proceso de disolución y liquidación de las sociedades nacionales de crédito que integran el Sistema Banrural, así como de la constitución y puesta en operación de la Financiera Rural, se informa lo siguiente:

El 31 de diciembre de 2002, el Gobierno Federal transfirió un monto de 48 mil 878 millones de pesos previstos para atender los requerimientos vinculados con la disolución y proceso de liquidación de las sociedades nacionales de crédito que integran el Sistema Banrural, así como para construir y complementar el patrimonio inicial de la Financiera Rural. Dichos recursos fueron canalizados con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2002 del Ramo 6.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De los 48 mil 878 millones de pesos señalados anteriormente el Gobierno Federal transfirió al Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C., la cantidad de 37 mil 934 millones de pesos, de los cuales conforme a lo establecido en el artículo octavo transitorio y tercer párrafo del artículo noveno transitorio de la Ley Orgánica de la Financiera Rural (LOFR) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2002, se destinarán:

- Hasta 15 mil 682 millones de pesos para cumplir con los siguientes requerimientos:

Pasivos y contingencias, así como ajustes al valor de los activos de las sociedades nacionales de crédito que integran el Sistema Banrural, incluida su cartera;

Las transferencias de los bienes muebles e inmuebles que el Sistema Banrural realice a dependencias y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal en términos del artículo Decimotercero Transitorio de la LOFR;

¹³ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

Pasivos vinculados con las pérdidas que las sociedades nacionales de crédito que integran el Sistema hayan acumulado; y

Los gastos de administración que el liquidador de dichas sociedades que integran el Sistema Banrural efectúe en cumplimiento de su cargo.

- Hasta 4 mil 34 millones de pesos para atender las contingencias y cumplir con las obligaciones laborales a que se refiere el artículo Decimocuarto Transitorio de la LOFR.
- Hasta 11 mil 647 millones de pesos para el cumplimiento de las obligaciones con los trabajadores jubilados y pensionados del Sistema Banrural que se establecen en el artículo Decimoquinto Transitorio de la LOFR.
- Hasta 6 mil 571 millones de pesos para complementar el patrimonio inicial de la Financiera constituidos por activos que en términos de los artículos Decimoprimer y Decimotercero Transitorios de la LOFR le transfiera Banrural a la propia Financiera, sin contraprestación alguna.

Asimismo, para constituir el patrimonio inicial de la Financiera Rural en el año 2002, el Ejecutivo Federal transfirió un monto de 10 mil 944 millones de pesos, los cuales en términos del segundo párrafo del artículo noveno transitorio de la Ley Orgánica de la Financiera Rural serán distribuidos de la siguiente manera:

- Hasta 9 mil 644 millones de pesos serán destinados a la colocación crediticia;
- Hasta 500 millones de pesos para actividades de capacitación, organización y asesoría a los Productores e Intermediarios Financieros Rurales, en términos de lo dispuesto por las fracciones XVI y XVII del artículo séptimo de la LOFR; y
- Hasta 800 millones de pesos para los gastos iniciales de administración y operación de la Financiera.

